

LICEO ESPAÑOL CERVANTES (ROMA).

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD).

1. INTRODUCCION Y ANÁLISIS DE CONTEXTO

Como ya se indica en el proyecto educativo de centro, el Liceo Cervantes es una escuela integrada, donde el alumnado desarrolla toda su escolaridad desde Infantil de 3 años hasta 2º de bachillerato con 18 años, lo que posibilita establecer medidas que tengan una continuidad durante todo este periodo.

1.1 CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL ALUMNADO.

El alumnado del centro es mayoritariamente de origen español, italiano e iberoamericano. Como característica general se observan interferencias lingüísticas entre el italiano y el español. La mayoría del alumnado responde con medidas generales de atención a la diversidad. Un porcentaje más pequeño presenta dificultades de aprendizaje que pueden ser abordadas con medidas ordinarias de atención a la diversidad (refuerzos, apoyos, desdobles...) y un porcentaje muy pequeño con otras características (de comportamiento, retrasos madurativos, altas capacidades...) se pueden atender dependiendo de las características y recursos del centro que posteriormente se detallan.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS

- La mayoría de las familias del Liceo tiene interés por la lengua y cultura española, por diversos motivos.
- Hay cierta tendencia en algunas familias a confundir las estructuras y procedimientos que se desarrollan en la escuela italiana con los que se dan en la escuela española.
- No hay indicadores de necesidades de atención social.
- El nivel de implicación con los procesos escolares es alto y suele haber seguimiento del alumnado, respondiendo habitualmente de una manera positiva a las demandas de colaboración.
- Los entornos socioculturales son variados. En general el nivel cultural es alto lo que permite distintos niveles de participación e implicación en los procesos educativos.

1.3 CARACTERÍSTICAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

Al ser un centro de la acción educativa de española en el exterior, el objetivo fundamental es la difusión de la lengua y cultura española, por lo que el claustro no es similar al de los centros españoles y por ello no cuenta con profesores de pedagogía terapéutica o de audición y lenguaje. Por ello el alumnado que requiera estos recursos, no podrá ser atendido adecuadamente en el centro y tendrá que escolarizarse en la escuela italiana. Sin embargo, el centro dispone de un profesor de la especialidad de orientación educativa para realizar la coordinación de las evaluaciones psicopedagógicas, apoyo a la realización de planes de intervención, etc.

Partiendo de este contexto es necesario señalar que muchas de las medidas generales se articulan a través del Plan de Acción Tutorial (PAT) así como desde el de Orientación Académico-Profesional (POAP), desde los que se realizan actividades preventivas y de detección fundamentalmente. En este documento recogeremos algunas de estas medidas para facilitar su visualización.

2. PRINCIPIOS GENERALES Y OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN

2.1 OBJETIVOS REFERIDOS AL ALUMNADO

- Favorecer la aceptación y valoración de las diferencias de los alumnos como un hecho de enriquecimiento en la comunidad educativa.
- Potenciar el conocimiento sobre otras culturas y desarrollar actitudes y valores favorecedores de la convivencia.
- Organizar medidas educativas para prevenir dificultades de aprendizaje y de adaptación escolar.
- Facilitar al alumnado una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Atender los aspectos cognitivos y socioafectivos, promoviendo el desarrollo de una autoestima saludable y el respeto a los demás.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las capacidades de cada alumno.

2.2 OBJETIVOS REFERIDOS AL PROFESORADO

- Establecer cauces de colaboración y coordinación entre los diversos profesionales que intervienen con el alumnado para lograr una reflexión conjunta y una planificación y toma de decisiones compartidas.
- Potenciar la coordinación con los recursos externos (centros de diagnóstico y tratamiento, ASL...).
- Desarrollar metodologías que faciliten la participación del conjunto del alumnado desde una perspectiva inclusiva.
- Contemplar los distintos criterios para la atención al alumnado reflejados en los distintos programas elaborados por el centro como el plan de acción tutorial o el plan de convivencia.

2.3 OBJETIVOS REFERIDOS A LAS FAMILIAS

- Favorecer una actitud positiva en las familias hacia las diferencias, ya sea de capacidad, cultura, religión...
- Favorecer la cooperación entre las familias y el centro educativo, propiciando espacios de intercambio y reflexión.
- Favorecer la creación de espacios de formación conjunta para facilitar el desarrollo de medias generales preventivas.

3. MEDIDAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO

Para la puesta en marcha de estas medias se cuenta con el asesoramiento del departamento de orientación, que puede apoyar a los distintos miembros de la comunidad educativa y a los distintos órganos de coordinación docente para el desarrollo de los documentos y planes de trabajo.

3.1 MEDIDAS GENERALES

Se consideran medidas generales aquellas que afectan a la organización general del centro. Tienen carácter preventivo para la detección temprana de los posibles problemas de aprendizaje. Entre ellas se encuentran la orientación escolar y personal de alumnado y sus familias, el desarrollo de programas específicos, los criterios de evaluación y promoción, la Acción Tutorial y la organización de profesorado.

3.1.1. ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PERSONAL DEL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

Comprende las intervenciones que realizan todos los profesionales responsables de la Orientación (Departamento de Orientación, Tutores, Profesores) para ayudar al alumnado y sus familias a superar dificultades de tipo escolar y personal. Las recogemos a continuación.

	Actividades
Con los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas. • Atención directa e individualizada para ayudarles en sus dificultades, problemas, interrogantes, etc. • Pruebas pedagógicas individuales y colectivas aplicadas por el Departamento de Orientación • Orientación escolar para la transición al alumnado de 5 años para la transición de Infantil a Primaria, al alumnado de 6º para la transición a la ESO, al alumnado de ESO y Bachillerato sobre opcionalidad. • Sociogramas.
Con el profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento del Departamento de Orientación al profesorado en los distintos contextos: equipos educativos, CCP, etc. • Dotación de recursos: bibliografía, materiales, ...
Con las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con las familias. • Reuniones con grupos de familias. • Charlas monográficas a familias.

3.1.2. PROGRAMA ESPECÍFICOS

El centro lleva a cabo los siguientes programas que favorecen y responden a la atención a la diversidad:

- Programa de Acogida del Alumnado
- Plan de Fomento de la Lectura
- Programa de mejora de la convivencia dentro del plan de convivencia constituido por los siguientes subprogramas:
 - “Programa de cuentos de Infantil y 1º y 2º de Primaria”.
 - Actividades para la mejora de la convivencia y prevención del acoso y la exclusión (3º de primaria) denominadas “Vamos a llevarnos bien”.
 - 4º de primaria lecturas y actividades sobre “El club de los raros”.
 - 6º de primaria desarrollo del programa “Prevención de Bullying”.
 - 1º y 2º de ESO “Prevención de bullying y resolución de conflictos”.
- Diversas actividades programadas en tutorías de secundaria para mejora del estudio, uso adecuado de redes, etc.

3.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Los criterios de evaluación de las programaciones permiten la consecución de objetivos con diversos niveles de competencia.
- Los criterios de promoción contemplan las características personales del alumnado y sus circunstancias.

- Se realizan pruebas de evaluación inicial que permiten conocer el proceso de aprendizaje del alumnado e ir adaptando medidas individuales y colectivas para dar respuesta a las necesidades.

3.1.4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Objetivos y actividades recogidas en el PAT:

	Actividades
Con el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de expedientes e informes. • Observación de dificultades en el aula y centro. • Actividades para favorecer la convivencia, la relación entre los alumnos, la resolución de conflictos... • Personalización de las actividades del aula ante diferentes estilos y dificultades de aprendizaje.
Por el profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones del equipo de profesores del alumnado para aunar criterios ante problemas, materiales, decisiones de evaluación... • Juntas de evaluación, que son inicial, primera, segunda y final. Estas juntas están protocolizadas y en ellas se desarrolla la valoración de las necesidades del alumnado, la toma de medidas individuales y/o grupales y la valoración y seguimiento de esas medidas, según proceda. Se adjunta como <u>ANEXO 1</u> el procedimiento para el desarrollo de las juntas de evaluación.
Con las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con familias. • Reuniones con grupos de familias. • Comunicación de faltas y adopción de medidas para prevenir absentismo, ...

3.1.5. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

Para atender a la diversidad del alumnado, el Centro cuenta con medidas organizativas para que el profesorado planifique y desarrolle adecuadamente la respuesta. Las medidas en este ámbito son:

- En relación con los espacios y tiempos para la coordinación del profesorado:
 - Reuniones de CCP: establecidas por el equipo directivo para tratar temas de coordinación del centro y en su conjunto.
 - Reuniones de etapa y/o ciclo: convocadas por las jefaturas de estudios o coordinadores de ciclo según corresponda.
 - Reuniones de equipos docentes convocados por los tutores cuando es necesario. En Secundaria existe un Classroom para cada equipo docente (coordinado por el tutor) donde se coordinan actuaciones y se comparten informaciones.
 - Entre departamento de orientación y tutores individuales en función de las necesidades.
 - Entre jefatura de estudios de secundaria, departamento de orientación y tutores de secundaria para realizar seguimiento de medidas.
- Criterios para la elaboración de horarios y distribución de las tutorías, que tengan en cuenta y estén orientados a dar una respuesta a la diversidad del alumnado.

3.2. MEDIDAS ORDINARIAS

Las medidas ordinarias comprenden actuaciones con un alumno o un grupo de alumnos en las aulas y concretan la aplicación de las medidas generales a las necesidades individuales en caso necesario. Entre otras, se encuentran la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, la aplicación de mecanismos de refuerzo y apoyo, la atención individualizada, la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje, el establecimiento de diferentes niveles de profundización de los contenidos, el apoyo en el aula, el desdoble de grupos y los agrupamientos flexibles, la selección y aplicación de diversos recursos y estrategias metodológicas, las adaptaciones no significativas del currículo, la adaptación de materiales curriculares, las actividades de evaluación de los aprendizajes adaptados al alumnado y la optatividad prevista en la educación secundaria obligatoria. Pasamos a detallarlos:

Medidas que tienen que ver con la adecuación, ampliación o enriquecimiento del currículo ordinario:

▪ **Ajustes metodológicos**

- Utilización de diferentes estrategias metodológicas tales como la tutoría entre iguales, aprendizaje cooperativo, enseñanza compartida, que favorezcan la participación y aprendizaje de todo el alumnado. A este fin se adjunta el (**ANEXO 2**) donde se establece unos procedimientos para la implantación y uso de una manera unificada del aprendizaje cooperativo en el Liceo.
- Utilización de diferentes opciones metodológicas y de presentación de la información adecuando técnicas y estrategias a las dificultades y necesidades del alumnado en relación al aprendizaje de determinados contenidos, partiendo de las distintas formas de procesamiento de la información que tienen el alumnado (presentaciones más visuales, auditivas, estructuradas, etc.). Para el ajuste a alumnado individual o grupos se dispone de varios instrumentos informativos que realiza el departamento de orientación: Plan de intervención individual (**ANEXO 3**) donde se recoge la respuesta a alumnos individuales, Propuesta de medidas para alumnos / grupo (**ANEXO 4**) para grupos donde hay varios alumnos con necesidades educativas.

▪ **Ajustes organizativos:**

- En Primaria, organización de los espacios del aula teniendo en cuenta las necesidades de diferentes tipos de agrupamiento
- Adecuación los materiales didácticos: Biblioteca, material informático, audiovisuales....
- Flexibilización de la distribución del tiempo.
- Considerar el trabajo en distintos tipos de agrupamiento: desdobles, grupos flexibles, grupos de profundización y enriquecimiento, grupos de refuerzo en las áreas y asignaturas instrumentales, grupos de aprendizaje de la lengua castellana... Esto se concreta en refuerzos y desdobles que se realizan en educación Primaria y desdobles que se realizan en Lengua castellana e italiano en Secundaria, así como apoyos para la realización de laboratorios. En el (**ANEXO 5**) se recoge la organización de los apoyos y desdobles de Primaria y en el (**ANEXO 6**) los desdobles y apoyos en Secundaria.

▪ **Ajustes en relación con las actividades:**

- Programación de actividades amplias para trabajar un mismo contenido con diversos grados de ejecución o dificultad.
 - Planificar actividades de libre elección por los alumnos/as
 - Diseñar actividades que alternen distintos tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, individual... Permitir compartir información, colaborar, aportar alternativas, aceptar distintos puntos de vista.
 - Adecuación de las actividades a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado, respetando el mismo contenido.
- **Ajustes relacionados con los contenidos:**
 - Introducción de contenidos procedimentales: en la búsqueda de información (diccionarios, enciclopedias, atlas, Internet...), en técnicas de tratamiento de la información (subrayado, resúmenes, cuadros sinópticos...), en formas de investigación (global-síntesis, secuencial-análisis, deducción, generalización-transferencia) en variadas formas de expresión (escrito, gráfico, plástico, audiovisual...).
 - Enriquecimiento de los contenidos conceptuales con una mayor extensión: ampliación horizontal, interrelación de los distintos contenidos, en las distintas áreas, interdisciplinariedad...
 - Permitir contenidos de interés para el alumno/a: aprendizaje incidental, enriquecimiento aleatorio.
 - Introducción de contenidos actitudinales específicos: valoración del trabajo en grupo, el error como fuente de mejora, la colaboración y cooperación, la emoción y la autoestima.
 - Selección y priorización de contenidos teniendo en cuenta las características del alumnado a fin de adecuar los objetivos (sin modificarlos).
 - **Ajustes relacionados con evaluación**
 - Seleccionar diferentes técnicas, procedimientos e instrumentos: entrevista, observación en clase, análisis de tareas, trabajos, exámenes... en función de las características de los grupos y los planes de intervención.

Para recoger todas estas medidas, al ser nuestro centro de línea uno, es decir un solo curso por nivel, no procede realizar diferenciación por grupos ya que la propia programación que se realiza cada año está adaptada a las características de ese grupo.

Medidas que tienen que ver con la adecuación, ampliación o enriquecimiento del currículo ordinario en casos individuales:

Cuando se detectan necesidades educativas específicas en un alumno concreto, mediante los procedimientos señalados anteriormente, y mediante las medidas propuestas no hay una respuesta adecuada, procede realizar el procedimiento de evaluación psicopedagógica de ese alumno, según la normativa vigente. Para ello, partiendo de la demanda del tutor o tutora y aplicando el protocolo de derivación al departamento de orientación (**ANEXO 7**) se procede a realizar la comunicación con la familia, y se inicia el proceso de coordinación de la información y aplicación de pruebas diagnósticas por parte del departamento de orientación.

Partiendo de los resultados de esa evaluación se puede realizar una **adaptación curricular**, en principio no significativa, adecuando metodología, evaluación, priorizando objetivos y / o contenidos... Se adjunta como **ANEXO 8** el documento individual de adaptación curricular, que es auto-explicativo para su cumplimentación e incorpora algunos instrumentos que junto con la evaluación psicopedagógica permite su desarrollo y aplicación.

Medidas para el alumnado que promociona con asignaturas suspensas en la secundaria obligatoria:

Para el alumnado que promociona por decisión de la junta de evaluación al curso siguiente con alguna asignatura suspensa, el departamento correspondiente realiza un Plan de Refuerzo (**ANEXO 9**) donde se recogen las medidas específicas en esa asignatura. Los planes de refuerzo de las asignaturas pendientes son recogidos por el tutor correspondiente para realizar el seguimiento junto con los departamentos.

Medidas para el alumnado que repite curso.

Se tomarán medidas reflejadas en los puntos anteriores, estando limitadas las repeticiones por la legislación general y por la específica referente a los centros educativos en el exterior. En estos casos se realizará un Plan específico personalizado para el alumnado que repite (**ANEXO 10**) que se cumplimentará y se realizará su seguimiento siguiendo el procedimiento expuesto en el punto anterior.

3.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Hay alumnos que por diferentes causas presentan una serie de características personales que condicionan la forma de acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad y requerirán medidas de carácter individual que respondan a sus necesidades educativas específicas. Estas medidas se adoptarán cuando no sean suficientes las medidas ordinarias de atención a la diversidad y procurando siempre una actuación educativa lo más inclusiva posible.

Se consideran medidas extraordinarias los programas de diversificación curricular y otros programas semejantes, al igual que las adaptaciones curriculares significativas destinadas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales y la flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales, entre otras.

Estas medidas en nuestro centro están restringidas por la propia configuración y definición de nuestro centro como centro en el exterior.

Su puesta en marcha depende de la disponibilidad de los recursos necesarios, en particular de recursos humanos.

En algunos casos en los que las necesidades no necesiten esos recursos o sean de carácter transitorio pueden ponerse en marcha.

En cualquier caso, con este alumnado se realizará un proceso de evaluación psicopedagógica específico y una determinación de medidas con un especial seguimiento. Este procedimiento se recoge en el **ANEXO 11**.

Si el centro no dispusiera de recursos o no pudiera dar respuesta desde su organización derivaría a la escuela italiana.

4. RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.

Para el desarrollo del PAD se disponen de los recursos de los propios departamentos y cursos, ya existentes, de los recursos personales detallados con anterioridad y de la posibilidad de formación del profesorado mediante los cursos que la Consejería de Educación oferta cada año académico, que responde a las necesidades de formación solicitadas por el centro.

En función de las distintas actuaciones programadas es necesario tener prevista la coordinación del departamento de orientación con otras instituciones educativas y sociales, con el objetivo de optimizar recursos, intercambiar experiencias e información, solicitar apoyo técnico...

Estas instituciones y organizaciones serían los diferentes gabinetes de diagnóstico y tratamiento que trabajan con algunos de nuestros alumnos (en aspectos psicológicos y pedagógicos), las

áreas de salud (ASL) para el alumnado que está recibiendo tratamiento desde ellas, y el Servicio de Inspección Técnica de Educación, entre otros.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD

La evaluación será en proceso y sumativa (cuantitativa y cualitativa), participando todos los implicados en el plan de actuación, valorando la ejecución y resultado de las actuaciones en los contextos de desarrollo correspondiente. La valoración global y determinación de propuestas de mejora se realizará en el contexto de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

5.1 Valoración del desarrollo del P.A.D.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación entre las necesidades detectadas, los objetivos planteados y las medidas previstas.
- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Organización de los recursos.
- Sobre cada una de las medidas programadas:
 - Grado de aplicación.
 - Adecuación a las necesidades detectadas.
 - Grado de consecución de los objetivos propuestos.
 - Grado de participación y coordinación de todos los implicados.
 - Grado de satisfacción de los profesionales que han intervenido en su desarrollo.
 - Grado de satisfacción del alumnado atendido y de las familias.
 - Dificultades encontradas.

5.2 Valoración de resultados del PAD.

- Respecto al aprendizaje del alumnado: si se han logrado de los fines, si se han conseguido los objetivos y si han adquirido las competencias.
- Respecto a la organización y funcionamiento del centro: grado de participación de los implicados, inclusividad de las medidas puestas en marcha, etc.

5.3 Propuestas de mejora.

Como consecuencia de este proceso de evaluación, se realizarán las propuestas de mejora correspondientes respecto al siguiente desarrollo del PAD y de su posterior proceso de evaluación.

ANEXO 1. PROTOCOLOS JUNTAS EVALUACIÓN.

SESIONES DE EVALUACIÓN EN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

OBJETIVOS:

- Conocimiento general del grupo-clase en cuanto a actitudes, convivencia y clima de trabajo.
- Analizar y valorar el rendimiento escolar tanto grupal como individual.
- Puesta en común de medidas a tomar con el grupo y los alumnos individualmente.

DESARROLLO:

1. EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA.

Los aspectos a valorar para detectar las dificultades o puntos fuertes podrían ser, entre otros:

- Preparación adecuada o deficiente para la asignatura (conocimientos previos).
- Método de trabajo que utiliza, si es idóneo o no (estrategias de aprendizaje).
- Posibles dificultades en comprensión, expresión o razonamiento (competencia instrumental).
- Motivación, esfuerzo, interés y comportamiento.
- Otros.

Determinación de medidas. Propuestas de ayuda para cada caso. Es importante que en este apartado no se pase de un alumno a otro sin determinar acuerdos o compromisos.

Posibles medidas:

- Hablar con el alumno.
- Cualquier otra que se considere conveniente, por ejemplo:
 - o Prepararle actividades de refuerzo.
 - o Hablar determinado profesor con el alumno para orientarle en su asignatura.
 - o Asesorarle sobre formas de estudio.
 - o Hablar con la familia.
 - o Otras...
- Derivar al Departamento de Orientación cuando proceda.

2. EVALUACIÓN DEL GRUPO-CLASE.

a) Información del tutor sobre:

- Rendimiento académico general del grupo.
- Funcionamiento del grupo (relación entre alumnos, participación en clase, actitud ante las normas...)
- Acción tutorial: Síntesis de las actividades de tutoría realizadas hasta el momento.
- Información recabada del curso anterior, si procede.

b) Información de cada profesor sobre temas relacionados con su materia que haya observado en el grupo:

- Actitudes

- Rendimiento académico
- Dificultades más significativas
- Ambiente de trabajo.
- Otras

c) Valoración de la información recogida y acuerdos para mejorar el rendimiento y funcionamiento grupal.

3. ACTUACIONES POSTERIORES A LA SESIÓN DE EVALUACIÓN.

Se refiere este apartado a aquellas actuaciones que se deben realizar con posterioridad a la Junta de Evaluación con el objetivo, por un lado, de devolver información al grupo de alumnos sobre lo tratado y, por otro, de realizar una evaluación del proceso por parte del tutor conjuntamente con Jefatura de Estudios / Departamento de Orientación.

Actuaciones del tutor de carácter general:

- Elaborar el acta de la Sesión de Evaluación y entregarla a Jefatura de Estudios.
- Comunicar individualmente a determinados alumnos los acuerdos y decisiones, tomados en la Junta, que les afecten.
- Informar al alumnado de los acuerdos y decisiones generales de la Sesión de Evaluación en una sesión de tutoría, si procede.

DESARROLLO DE LA JUNTA DE EVALUACIÓN. (1ª – 2ª)

OBJETIVOS:

- Analizar y valorar el funcionamiento del grupo-clase en cuanto a actitudes, convivencia y clima de trabajo.
- Analizar y valorar el rendimiento escolar tanto grupal como individual.
- Identificar los problemas fundamentales que puedan detectarse en el grupo.
- Proponer, todo el equipo docente, objetivos comunes para el siguiente periodo evaluativo con la finalidad de mejorar el funcionamiento del grupo (apoyándose en sus aspectos positivos).

DESARROLLO:

1. EVALUACIÓN DEL GRUPO-CLASE. (El/los representante/s del alumnado sólo estaría/n presente/s en esta fase.).

a) Información del tutor sobre:

- Rendimiento académico general del grupo.
- Funcionamiento del grupo (relación entre alumnos, participación en clase, actitud ante las normas...)

- Acción tutorial: Síntesis de las actividades de tutoría realizadas hasta el momento.
- Seguimiento de las medidas/acuerdos anteriores: valorar el nivel de cumplimiento y su eficacia.

b) Información de cada profesor sobre temas relacionados con su materia que haya observado en el grupo:

- Actitudes
- Rendimiento académico
- Dificultades más significativas
- Ambiente de trabajo.
- Otras

c) Presentación por los alumnos de las conclusiones de la asamblea de alumnos/as realizada para preparar la evaluación.

d) Valoración de la información recogida y acuerdos para mejorar el rendimiento y funcionamiento grupal para el siguiente periodo evaluativo.

e) Recapitulación de los acuerdos alcanzados a nivel grupal e individual determinando cuales deben ser asumidos por el profesorado y el alumnado incluyendo posibles medidas a realizar por jefatura de estudios y departamento de Orientación, como cierre del análisis del grupo por parte del tutor. El alumnado abandona la Junta de evaluación.

f) Acuerdos respecto al grupo que **no deben ser conocidos** por los alumnos.

2. EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA.

Solo se valorarían los **alumnos que presentaran alguna característica significativa**. En caso contrario se pasaría al siguiente. Los aspectos a valorar para detectar las dificultades podrían ser, entre otros:

- Preparación adecuada o deficiente para la asignatura (conocimientos previos).
- Método de trabajo que utiliza, si es idóneo o no (estrategias de aprendizaje).
- Posibles dificultades en comprensión, expresión o razonamiento (competencia instrumental).
- Motivación, esfuerzo, interés y comportamiento.
- Otros.

Determinación de medidas. Propuestas de ayuda para cada caso. Es importante que en este apartado no se pase de un alumno a otro sin determinar acuerdos o compromisos. Posibles medidas:

- Hablar con el alumno.
- Cualquier otra que se considere conveniente, por ejemplo:
 - o Prepararle actividades de refuerzo.
 - o Hablar determinado profesor con el alumno para orientarle en su asignatura.
 - o Asesorarle sobre formas de estudio.

- Hablar con la familia.
 - Otras...
- Derivar al Departamento de Orientación cuando medidas anteriores no han dado respuesta.

3. ACTUACIONES POSTERIORES A LA SESIÓN DE EVALUACIÓN.

Se refiere este apartado a aquellas actuaciones que se deben realizar con posterioridad a la Junta de Evaluación con el objetivo, por un lado, de devolver información al grupo de alumnos sobre lo tratado y, por otro, de realizar una evaluación del proceso por parte del tutor conjuntamente con Jefatura de Estudios / Departamento de Orientación.

Actuaciones del tutor de carácter general:

- Elaborar el acta de la Sesión de Evaluación y entregarla a Jefatura de Estudios.
- Comunicar individualmente a determinados alumnos los acuerdos y decisiones, tomados en la Junta, que les afecten.
- Informar al alumnado de los acuerdos y decisiones generales de la Sesión de Evaluación en una sesión de tutoría.

JUNTAS DE EVALUACIÓN FINAL

ASPECTOS FORMALES Y DE PROCEDIMIENTO A CONSIDERAR

- **Actas con las calificaciones numéricas:** Jefatura de estudios enviará a los tutores y profesores con anterioridad a la junta los PDF para que puedan ser consultados. En la misma junta se compartirán.
- **Consejos orientadores:** en el caso de 2º y 4º de ESO. Descargaremos del Classroom de tutoría de secundaria el impreso que hemos realizado recogiendo la normativa de evaluación en vigor. Se rellenará con el nombre de los alumnos para que pueda ser cumplimentado en la junta de evaluación. Cuando el Ministerio recoja el documento en la plataforma que corresponda, secretaría los enviará a los correos de los tutores correspondientes.
- **Asignaturas pendientes:** se revisarán las que tienen pendientes para considerarlo en la junta de cara a la promoción y/o titulación.

ACTUACIONES ANTES DE LAS JUNTAS DE EVALUACIÓN

1. Rellenar y/o consultar los instrumentos para la evaluación:

Alexia: se rellenarán las calificaciones como habitualmente. Se indicará directamente la calificación final.

Evaluaciones psicopedagógicas / informes del alumnado: revisión de ellas por los aspectos que pudieran afectar a la promoción / titulación del alumnado.

Consejos orientadores: en 2º y 4º rellenar aquellas partes que se puedan anticipar.

Certificado de 4º de ESO: rellenar aquellas partes que se puedan anticipar.

2. Participación de los alumnos: Se realizará reunión, para recoger sus aportaciones para presentarlas en el desarrollo de la junta. Se preparará con el delegado y subdelegado como habitualmente.

DESARROLLO DE LA JUNTA DE EVALUACIÓN Y PUNTOS A TRATAR

1-Puntos fuertes y aspectos grupales que haya que mejorar y posibles soluciones.

- Recogida de información general sobre el grupo y su desarrollo académico. Se partiría de la información dada por el tutor y por el profesorado / alumnado.
- Conclusiones y posibles prevenciones o medidas a tener en cuenta para septiembre del próximo curso.

2. Análisis individual de los alumnos:

Vamos alumno por alumno y vemos las calificaciones de Alborán y los posibles informes y asignaturas pendientes que pudiera haber. Determinamos en cada caso las decisiones a tomar y si es necesario tomar algún tipo de medidas o no:

- **Bachillerato:** Promoción al curso siguiente / titulación o esperar hasta septiembre.
- **ESO:**

- Promoción al curso siguiente o repetición. Si promociona con asignaturas suspensas rellenar la parte común del documento “PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES”. Si tiene que repetir rellenar la parte común del documento “PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE REPITE”. Se adjuntan como anexos 1 y 2 respectivamente.

En el caso de no promoción o no titulación se recogerá detalladamente en el acta los criterios tenidos en cuenta y la motivación de la decisión. Lo que esté recogido en el acta será la referencia para posibles reclamaciones.

Para cumplimentar estos planes se colgará en el classroom del equipo docente correspondiente el documento específico de cada alumno que será cumplimentado a la mayor brevedad posible. Una vez que cada profesor haya rellenado las indicaciones de cada una de las asignaturas suspensas, el tutor lo descargará para tener constancia en papel y se archivará en el expediente del alumno en Secretaría.

- En 2º y 4º completar el consejo orientador en los casos requeridos.
 - En 4º de ESO rellenar la certificación oficial, conforme al anexo VIII recogido en la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril.
- Comunicaciones que hay que realizar con el alumno o su familia si procede (ejemplos):
- Hablar con el alumno tutor / orientador o comunicarse por correo electrónico.
 - Hablar con la familia tutor / orientador o comunicarse por correo electrónico.
 - Otras

ACTUACIONES POSTERIORES A LA JUNTA DE EVALUACIÓN

- **Rellenar las actas:** Se encuentran en el Classroom de tutoría. Una vez rellena se enviará al jefe de estudios y al departamento de orientación.

- Devolución de los resultados de la junta de evaluación al alumnado: **reunión de tutoría** para comunicarles los acuerdos y medidas tomadas, si es posible.

- **Boletines:** Se enviarán desde Secretaría a las familias en el caso de 2º de bachillerato. En el resto de cursos se imprimirán por secretaría y serán entregados a los tutores para su firma, incorporación de algún mensaje concreto si fuera necesario, y entrega al alumnado.

- **Consejos orientadores:** Serán firmados por las personas correspondientes. Se entregará a Secretaría una copia para que pueda ser archivada en los expedientes del alumnado. Se entregará junto con el boletín de calificaciones a los alumnos.

- **Plan de recuperación de asignaturas:** Se descargará cuando esté cumplimentado para su uso en el curso siguiente y se entregará en Secretaría para su custodia.

- **Certificación oficial de 4º de ESO:** se llevarán a Secretaría una vez rellenos para su tramitación y firma.

SESIONES DE EVALUACIÓN EN INFANTIL Y PRIMARIA

Índice de puntos a tratar en la evaluación inicial

1. Rendimiento académico del grupo.
2. Aspectos relativos a dinámica del grupo y comportamiento.
3. Apoyos y refuerzos. Necesidades detectadas.
4. Comentarios sobre el alumnado
5. Otros aspectos que se consideren relevantes

Índice de puntos a tratar en la 1ª, 2ª y 3ª evaluación

1. Aspectos relativos a la dinámica del grupo y comportamiento.
2. Rendimiento académico del grupo. Consideraciones didácticas.
3. Necesidades educativas detectadas y marcha de los apoyos.
4. Comentarios sobre el alumnado.
5. Faltas y retrasos del alumnado.
6. Otros aspectos que se consideren relevantes.

En la tercera evaluación de los cursos de 2º, 4º y 6º de Primaria se incluirá un apartado con la decisión de promoción de los alumnos.

ANEXO 2. DOCUMENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO.

Como ya se ha indicado, la utilización del aprendizaje cooperativo es una herramienta fundamental para atender a la diversidad.

Para facilitar su uso en nuestro centro se han desarrollado los siguientes documentos:

2.1 – Secuencia de implantación del aprendizaje cooperativo en el aula: documento que nos indica el orden que tenemos que seguir en el uso de los distintos recursos si queremos tener éxito en el uso e implantación de esta metodología.

2.2 – Acuerdos sobre elementos comunes para garantizar la coherencia en la implantación del aprendizaje cooperativo: documento que recoge una serie de acuerdos sobre los aspectos fundamentales que necesariamente tenemos que coordinar para garantizar una coherencia en el centro. Son aspectos como la forma de crear los grupos, las habilidades cooperativas a trabajar y cómo, los roles a utilizar y con cuales funciones, las técnicas cooperativas a aplicar y cómo y las actividades de cohesión grupal a realizar.

2.3 – Sesión cooperativa: estructura didáctica que se adapta a una sesión de clase de 50 – 60 minutos, mediante la cual se puede introducir el aprendizaje cooperativo de una forma sencilla. Útil para comenzar y probar algunas sesiones. Incluye una plantilla para que cada profesor pueda diseñarla y practicarla.

2.4 – Guía rápida para la implantación del aprendizaje cooperativo en secundaria: es un documento que recoge elementos de los anteriormente citados, que permite tener una visión rápida de cómo puede ser un proceso de implantación en la etapa.

2.5 – Secuencia de implantación del aprendizaje cooperativo en la educación infantil: documento semejante al anterior.

Se aconseja la lectura inicial de los dos primeros y el uso inicial del tercero. Es conveniente apoyarse en compañeros o compañeras que ya lo hayan realizado.

La elaboración de estos documentos ha sido realizada por la Comisión de Aprendizaje Cooperativo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Liceo Español Cervantes de Roma.

2.1 - SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA

La implantación del aprendizaje cooperativo, si queremos tener éxito, no puede realizarse de una manera directa, sin considerar una serie de condiciones previas necesarias. Estas condiciones tienen que ver con condiciones del grupo clase (nivel de cohesión, fase en su evolución...), del alumnado (habilidades cooperativas, práctica en uso de técnicas...), etc. En la siguiente tabla se propone una secuencia a realizar basada en estas condiciones. Para utilizarla es necesario ver las características del grupo concreto con el que vamos a comenzar y desde ahí iniciar en el punto correspondiente.

SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO CONSIDERANDO LAS FASES DE EVOLUCIÓN DE UN GRUPO - CLASE	
Fase 1: Formación y orientación del grupo	
Actividades generales a realizar con el grupo	Es el momento de crear grupo. Actividades de grupo de conocimiento y confianza. Creación de rutinas. Creación de clima de confianza y afecto.
Tamaño de agrupamiento	Pueden estar sentados en grupos, pero el trabajo por parejas. Requiere menos habilidades de cooperación y garantiza menor nivel de ruido.
Duración de los agrupamientos	Flexible. Fase de prueba de los agrupamientos.
Tiempo de trabajo en equipo	Periodos de 5-10 minutos.
Técnicas a utilizar	Simples. Para parejas. P.ej. Compartir conocimientos previos, turno de conversación, entrevista a tres pasos, pensar en pareja, apuntes en pareja, etc. Si el trabajo por parejas funciona se puede incorporar técnicas donde dos parejas colaboran.
Uso de roles en los equipos	No son necesarios
Habilidades cooperativas a trabajar	Habilidades de formación: formar los grupos rápido; permanecer en el grupo; mantener nivel de ruido bajo; cuidar los materiales; alentar la participación de todos; respetar turno de palabra; mirar al que habla; respetar las opiniones de los otros.
Fase 2: Establecimiento de normas y resolución de conflictos.	
Actividades generales a realizar con el grupo	Trabajar objetivos, metas y normas compartidas. Evaluación del trabajo del equipo y respuesta a las dificultades encontradas. Planes de equipo.
Tamaño de agrupamiento	Equipos de cuatro. Pasamos del trabajo de pareja a dos parejas.

Duración de los agrupamientos	Necesitan estabilidad para aprender a trabajar juntos. Recomendado tres meses.
Tiempo de trabajo en equipo	15-20 minutos por cada hora o sesión de clase. Se puede dividir este tiempo en dos periodos separados para que no pierdan eficacia.
Técnicas a utilizar	Seguir con trabajo por parejas introduciendo un momento final de consenso. Ir introduciendo técnicas diseñadas para equipos de cuatro. Iremos aumentando su nivel de complejidad conforme avance el desarrollo. P.ej. Lápiz al centro, 1 – 2 – 4, folio giratorio...
Uso de roles en los equipos	Al trabajar con equipos de cuatro ya se hace necesario. Pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> - De comunicación con el profesor y los otros grupos. Recoger los materiales para trabajar. NO es el que da la respuesta del grupo. - Turno de palabra y dirigir actividades. - Supervisión del nivel de ruido e implicación en la tarea. - Encargado de agenda grupal.
Habilidades cooperativas a trabajar	Seguimos con habilidades de formación. Incorporamos habilidades de resolución de conflictos. También habilidades de funcionamiento como expresar puntos de vista, expresar apoyo y aceptación, pedir ayuda, parafrasear, etc.
Fase 3: Rendimiento eficaz del grupo.	
Actividades generales a realizar con el grupo	Consolidar la forma eficaz de trabajo. Para ello reforzar la cooperación, resolver constructivamente conflictos, ir adecuando objetivos de grupo y normas a las nuevas necesidades.
Tamaño de agrupamiento	Equipos de cuatro. Se pueden utilizar esporádicamente grupos de más alumnos para tareas concretas.
Duración de los agrupamientos	Un trimestre.
Tiempo de trabajo en equipo	Podemos aumentar el tiempo real de trabajo cooperativo lo que veamos necesario. Necesario por nuestra parte supervisión dependiendo del nivel de autorregulación del alumnado. Podemos introducir pausas para dar consignas y explicaciones cada cierto tiempo
Técnicas a utilizar	Además de las técnicas clásicas su pueden comenzar a utilizar métodos cooperativos

	como por ejemplo el Puzle o los grupos de investigación.
Uso de roles en los equipos	Se continua con los roles. Se les va añadiendo funciones en función de necesidades.
Habilidades cooperativas a trabajar	Al tener asentadas las anteriores, podemos pasar a habilidades dirigidas el procesamiento de la información. Son las habilidades llamadas de Formulación y Fermentación.
Fase 4: Finalización del grupo.	
<p>Esta fase quedaría fuera del proceso de implantación, pero también es muy importante. Se da cuando el grupo clase está pronto a disolverse</p> <p>Y es importante porque una buena clausura nos deja con unos sentimientos positivos, y con una valoración del trabajo realizado que nos puede poner en muy buenas condiciones para continuar el curso próximo. Esas actividades de valoración, de evaluación, cobran aquí todo su sentido.</p> <p>Tendríamos que realizar de una forma sistemática actuaciones del tercer ámbito relacionadas con la evaluación del grupo.</p>	

Bibliografía utilizada

- MAS, C NEGRO, A TORREGO, JC. Creación de condiciones para el trabajo en equipo en el aula. En TORREGO SEIJO, J.C. y NEGRO MONCAYO, A. (Coord.) (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Madrid: Alianza Editorial

 - Torrego, JC (coord.) (2012): *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo*. Madrid SM
- Se encuentra en la web en la siguiente dirección:
- http://www.fundacionpryconsa.es/media/Altas_capacidades_y_aprendizaje_cooperativo.pdf
- Esta obra cuenta con un anexo específico donde se detallan diversas técnicas.
- Material del curso “Diploma de Experto en aprendizaje cooperativo (Virtual)” Universidad de Alcalá

2.2 ACUERDOS SOBRE ELEMENTOS COMUNES PARA GARANTIZAR LA COHERENCIA EN LA IMPLANTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL LICEO ESPAÑOL CERVANTES (ROMA)

En el presente documento, recogemos los acuerdos para poder desarrollar en el centro un proceso de implantación coordinado entre los distintos grupos y etapas, que garantice la coherencia de las actuaciones independientemente del profesorado que esté destinado en el centro.

Esta propuesta está basada en las características organizativas y de espacios del Liceo, y en las características de nuestro alumnado.

Se establecen acuerdos en torno a los siguientes puntos:

- 1. Agrupamientos: procedimientos y criterios para realizarlos.**
- 2. Normas y habilidades para la cooperación.**
- 3. Roles en los equipos.**
- 4. Técnicas cooperativas a utilizar.**
- 5. Actividades de cohesión grupal: ámbito A.**

Pasamos a desarrollar cada uno de estos puntos.

1 – Agrupamientos: procedimientos y criterios para su realización.

Optamos por el modelo de agrupamiento presentado por Javier Vicente, miembro del equipo IMECA de la Universidad de Alcalá. En este modelo se parte del concepto de **capacidad cooperativa** que tiene cada alumno, que es un concepto resultante de la confluencia de su rendimiento académico en las áreas instrumentales junto con su capacidad de ayudar a otros. Esto nos da un código de colores (verde, azul, amarillo y rojo) donde el verde corresponde a la mayor capacidad cooperativa y el rojo al alumno con mayor necesidad de ser ayudado y por tanto poca capacidad cooperativa.

En función de estos colores y de otros instrumentos, como los sociogramas que se realizan en el centro (actualmente mediante el programa Sociescuela), se realizan los agrupamientos dentro de cada grupo clase, cuya duración estándar es de un trimestre.

En el **Anexo 1** se recoge este procedimiento que permite la distribución del alumnado.

2 – Normas y habilidades para la cooperación.

Señal de ruido cero / atención al profesor: mano arriba con un cero, dedo en la boca y tocar en el hombro al compañero para avisar. El profesor puede realizar una cuenta atrás.

Habilidades seleccionadas para trabajar:

Comenzaríamos con las de “Formación”. Serían las siguientes:

- 1 – Respetar la señal de ruido cero.
- 2 - Formar los grupos rápido y permanecer en el grupo.
- 3 - Mantener nivel de ruido bajo. Bajaremos el volumen de voz cuando trabajemos en grupo.

- 4 - Cuidar los materiales.
- 5 - Respetar turno de palabra.
- 6 - Alentar la participación de todos.
- 7 - Mirar al que habla; respetar las opiniones de los otros.
- 8 – Cuando lo necesitemos debemos pedir ayuda.
- 9 – Cuando nos pidan ayuda, dejaremos de hacer lo que estemos haciendo y ayudaremos.
- 10 – Preguntaremos al profesor sólo después de haber preguntado a nuestros compañeros.
- 11 – Respetaremos los roles y a los compañeros que los ejercen.

Cómo podemos trabajarlas.

- a. Mediante enseñanza explícita de estas habilidades.
- b. Utilizando procedimiento de normas de clase / equipos.
- c. Utilizando roles en los equipos.

Pasamos a comentarlas:

a. Mediante enseñanza explícita de estas habilidades.

Para cada habilidad o grupo de ellas podemos seguir un mismo procedimiento:

- 1. SELECCIÓN: Qué habilidades es necesario trabajar en cada momento.
- 2. SENSIBILIZACIÓN: Asegurarse de que los alumnos vean la necesidad de la habilidad.
- 3. COMPRENSIÓN: Asegurarse de que los alumnos entiendan de qué se trata la habilidad y cuándo se debe usar.
- 4. PLANIFICACIÓN: Preparar situaciones de práctica y fomentar el dominio de la habilidad.
- 5. PRÁCTICA COMPRENSIVA: Asegurarse de que los alumnos dispongan del tiempo y de los procedimientos necesarios para el procesamiento del uso de la habilidad (y reciban retroalimentación).
- 6. PRÁCTICA REPETITIVA: Asegurarse de que los alumnos perseveren en la práctica de la habilidad hasta que se convierta en una acción natural.

Puede resultar útil que los propios alumnos elaboren con nuestra ayuda fichas de habilidad para cada una de las que vayamos trabajando. Se ofrece un ejemplo.

Nombre: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN
Definición: Animar a los compañeros del equipo a que se involucren en el trabajo que estemos desarrollando; que ofrezcan sus ideas, opiniones y puntos de vista sobre la tarea.
Cualidades asociadas:

Activo, participativo, generoso, curioso	
¿Cómo se ve?	¿Cómo suena?
Sonrisas	¿Cuál es tu idea?
Contacto visual	¡Fantástico!
Pulgares arriba	¡Buena idea!
Palmada en la espalda	Muy interesante

b. Utilizando procedimiento de normas de clase / equipos.

Las habilidades necesarias para trabajar en equipo se pueden enseñar a través de normas de clase. Las **normas** han de tener una serie de **características**:

- Deben ser pocas.
- Comprensibles.
- Enunciadas en positivo (describiendo la conducta esperada) y en primera persona del plural (nosotros).
- Asequibles, realizables.

Para una mayor efectividad, es necesario implicar a los alumnos en **su elaboración**. Podemos seguir estos pasos:

1. En un folio, cada grupo propone las normas que consideran necesarias, evitando los términos "prohibido" y "no". Se trata de describir lo que hay que hacer.
2. Un alumno al azar de cada grupo lee las normas que han escrito y el profesor las va anotando en la pizarra.
3. Se consensuan 5 o 6 normas entre toda la clase.
4. Entre toda la clase, elaboramos un cartel con las normas y lo situamos en lugar estratégico de la clase. Este cartel debe ser un instrumento dinámico, en el que se añadan nuevas normas, se quiten las que ya están asumidas y se modifiquen las que deban adaptarse a situaciones distintas.

Cómo trabajarlas:

- Debemos dedicar un tiempo a explicarlas: concretarlas a través de conductas deseables, poner ejemplos, etc.
- Podemos utilizar el procedimiento de la "Norma de la semana". Si trabajamos varias a la vez la atención se dispersa, por el contrario si priorizamos una, que será la que aplicaremos y evaluaremos su cumplimiento durante esa semana, la eficacia en su aprendizaje mejora mucho.
- Podemos trabajarlas: realizando dramatizaciones, ofreciendo modelos de conducta, etc.

- Una vez explicada y trabajada una norma, debemos estar muy pendientes de su cumplimiento durante algún tiempo, hasta que veamos que está implantada. En esta fase es conveniente reconocer públicamente a quienes la cumplen y corregir a quienes la incumplen.

c. Utilizando roles en los equipos.

Existe una relación de los roles con las habilidades. Su uso en el grupo para el trabajo y consolidación de las habilidades cooperativas tiene muchas ventajas:

- Ayuda a esclarecer y diferenciar las diferentes habilidades y su función en la vida del grupo.
- Procura una doble perspectiva: cuando yo desempeño el rol aprendo unas cosas; cuando lo observo en otros aprendo otras y completo el aprendizaje.
- Fomenta la autoestima: todos podemos ejercer todos los roles.
- Fomenta el autoconocimiento: me siento mejor en un rol que en otro.
- Previene la exclusión: nadie se queda sin desempeñar roles, todos participamos.

En la siguiente tabla vemos roles y habilidades asociadas:

TIPO DE ROL	FUNCIONES ASOCIADAS	EJEMPLO DE ACTUACIÓN
Roles que ayudan a la conformación del grupo	Supervisor del ruido y tono de voz. Supervisor de los turnos	<i>Por favor, hablemos más bajo</i> <i>Ahora es el turno de ...</i>
Roles que ayudan al grupo a funcionar mejor	Encargado de explicar ideas y procedimientos "Secretario" o encargado de registrar hechos o tiempos Encargado de participación	<i>Nos tenemos que dividir el trabajo así...</i> <i>Nos quedan 5 minutos</i> <i>Juan no ha hablado aún</i>
Roles que ayudan al tratamiento de la información y la integración del conocimiento	Compendiador Corrector Encargado de verificar la comprensión	<i>En resumen, las conclusiones son...</i> <i>Debemos revisar el resultado</i> <i>¿Todos lo hemos comprendido?</i>
Roles que ayudan a incentivar el pensamiento	Crítico de ideas (no de personas) Encargado de ampliar Promotor de opciones diversas	<i>¿Qué inconvenientes tiene esta idea?</i> <i>¿Y si buscamos más en la red?</i> <i>Ahora veamos otras propuestas</i>
Roles relativos a recursos, motivación, ...	Encargado del material Encargado de comunicación con profesor y otros grupos. "Animador"	(-) (-) <i>Si no sale, ¡tenemos que probar otra vez!</i>

3. Roles en los equipos.

Al trabajar con equipos de cuatro ya se hace necesario. Las funciones pueden ser:

1. De comunicación con el profesor y los otros grupos. NO es el que da la respuesta del grupo.
2. Supervisión del nivel de ruido.
3. Turno de palabra.

4. Dirigir actividades.
5. Recoger los materiales para trabajar.
6. Facilitar implicación en la tarea, animar.
7. Encargado de agenda grupal.

Estas funciones se pueden presentar con los siguientes roles:

- Portavoz: función nº 1 y 2.
- Secretario: funciones 3 y 4.
- Encargado: funciones nº 5. (específico para infantil, primaria y clases de secundaria que lo necesiten).
- Animador: funciones 6 y 7.

Puesta en marcha de los roles.

Comenzar con una única función para cada uno, Incorporar funciones de manera gradual. No acumular más de dos-tres funciones por rol, que se puede realizar en grupos con experiencia media.

Es necesario que cada equipo evalúe su ejecución. Establecer procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

Deben estar formulados de manera específica: Que el alumnado sepa específicamente lo que se espera de él.

Deben poder ser ejercidos por todos

Rotativos: se cambian cada dos – tres semanas.

Ajustadas las funciones a la edad.

Evitar funciones que rompan el clima de cooperación (interacción promotora). A modo de ejemplo, no poner un encargado para ver quién ha realizado los deberes y quién no.

4. Técnicas cooperativas a utilizar.

Para lograr una adecuada implantación del aprendizaje cooperativo, es necesario que trabajemos inicialmente pocas técnicas, bien aplicadas y de una manera coordinada. Indicamos a continuación el **procedimiento de implantación de técnicas cooperativas**:

1. Introducimos una técnica, enseñándola de forma explícita y estructurando muy claramente las tareas que los alumnos deben realizar.

2. Comprobamos que el alumnado la está aplicando bien. Observamos si en su aplicación se está dando la interdependencia positiva (para obtener el objetivo es imprescindible que colaboren), que todos participan y que todos pueden participar.

Si la aplicación es correcta continuamos, en caso contrario **modelamos** a los alumnos sobre su aplicación.

3. La utilizamos de forma sistemática durante un determinado período de tiempo (mínimo quince días), durante el que estaremos muy pendientes de hacer las correcciones pertinentes.

4. Una vez que esa técnica funciona bien, introducimos otra siguiendo las premisas anteriores. En ese momento, combinaremos ambas técnicas.

Si la aplicación de la técnica no funcionara adecuadamente, aplicar las siguientes medidas:

1. Hacer más explícitas las instrucciones.
2. Ver si las parejas / equipos tienen la suficiente heterogeneidad.
3. Dar tiempo suficiente para que se desarrollen las interacciones.
4. Analizar la disposición física del alumnado y comprobar que se puedan dar adecuadamente las interacciones.
5. Estructurar mejor la tarea garantizando que se da la interdependencia positiva y la participación individual.
6. Analizar si los alumnos disponen de las habilidades cooperativas necesarias para desarrollar la técnica. Enseñarlas si es necesario.
7. Dar tiempo para que el equipo pueda autoevaluarse.
8. Reforzar positivamente los aspectos que están funcionando.
9. Valorar si hemos utilizado con suficiente frecuencia el trabajo en equipo.

Selección de técnicas cooperativas a utilizar.

Recogemos a continuación técnicas para parejas y para equipos, para utilizar coordinadamente.

Para el trabajo por parejas

1 - Compartir conocimientos previos. *Active Knowledge sharing* (Silberman, 1996).

Antes de la exposición o de nueva información, el profesor formula una serie de preguntas que forman parte de conocimientos previos de lo que vendrá. Pasos:

1. Se presentan cuestiones para activar los conocimientos previos.
2. Los alumnos las responden individualmente y en pareja.
3. Las parejas pueden recurrir a otros para contrastar o completar las respuestas.
4. El profesor hace la evaluación inicial (conocimientos previos, errores, necesidades...).

Es una técnica para el diálogo.

2 – Pensar en pareja. *Think-Pair-Share* (Lyman, 1992).

El profesor, en el transcurso de una explicación, plantea una pregunta (para comprobar la comprensión, buscar aplicaciones, conocer dudas...). Da un tiempo breve para que los alumnos piensen individualmente la respuesta (pueden escribirla) y después, con el compañero/a del lado, discuten las ideas que, finalmente, compartirán con el resto de la clase. Pasos:

1. En el transcurso de una explicación, el profesor plantea una cuestión.
2. Los estudiantes piensan sobre ella (toman alguna nota).

3. En parejas, discuten las respuestas (intentan llegar a un consenso).
4. Comparten con el resto de la clase.

Si es una clase muy numerosa, se pueden recoger las respuestas sólo de algunas parejas y en otra ocasión, las de otras.

Es una técnica para el procesamiento de la información.

3 – Apuntes en pareja. *Cooperative Note-Taking Pairs* (Johnson, Johnson y Smith, 1998).

En un punto de la explicación, el profesor da un tiempo a los estudiantes para que, en parejas, se hagan preguntas del tipo: “¿Qué es lo más importante que se ha explicado?” o “¿Qué dudas tenemos hasta el momento?”. Cada miembro de la pareja ha de incorporar a sus apuntes algo de su compañero. Pasos:

1. Los estudiantes toman notas individualmente en el transcurso de una explicación o sobre una información presentada en papel, vídeo o audio.
2. En parejas, el alumno A resume los puntos principales y el B le formula preguntas o le ofrece correcciones o información adicional.
3. En la sección siguiente, los miembros de la pareja invierten los roles.

En función del tipo de información presentada, se puede pedir a las parejas que representen la información en soportes gráficos (cuadros, mapas conceptuales, esquemas...), convirtiendo la información en conocimiento.

Es una técnica para el procesamiento de la información.

4 - Resolución en pareja pensando en voz alta. *Pair thinking aloud problem solving* (Barkley, Cross y Howell, 2005).

Las parejas de estudiantes reciben una serie de problemas –o actividades lo bastante complejas- y los roles específicos (solucionador y oidor), que intercambian en cada problema. El solucionador “piensa en voz alta” y habla mientras da los pasos necesarios para resolver el problema. El oidor, sigue los pasos, trata de comprenderlos y hace sugerencias si hay errores. Pasos:

1. Se forman parejas y se explican los dos roles: solucionador y oidor, que los estudiantes tendrán que desarrollar, alternándose en cada problema.
2. Se ofrece una serie de problemas o actividades con suficiente grado de complejidad, como para que requieran trabajo colaborativo.
3. Se comentan las resoluciones, prestando especial atención a los procedimientos utilizados.

Es una técnica para la resolución de problemas.

Para el trabajo en equipos

1 - Turnos de conversación. *Talking Chips* (Kagan, 1992).

Para garantizar la participación de todos los miembros del equipo en una actividad que requiere expresión oral, cada alumno –dentro de su equipo- tiene un “talking chip” (como una moneda, un clip, un boli...) que ha de poner, cada vez que interviene, en el centro del espacio donde trabaja el equipo. Los miembros del equipo pueden hablar en el orden que quieran, pero no pueden volver a intervenir hasta que todos hayan recogido sus “chips”, lo que quiere decir que todos los demás han intervenido. Pasos:

1. El profesor propone una actividad que requiere la expresión oral.
2. En equipos, cada estudiante tiene un objeto que pone en el centro después de la intervención.
3. Cuando todos los estudiantes han intervenido, recogen sus objetos e inician, si es necesario, un nuevo turno de conversación.

Es una técnica para el dialogo.

2 - Entrevista a tres pasos. *Three-Step Interview* (Kagan, 1992).

Utilizando formatos de entrevista o de técnicas de escucha, los alumnos –en parejas- entrevistan a su compañero y después son entrevistados por él. En el tercer paso, se reúnen con otra pareja y después de presentar al compañero sintetizan para los demás tres de sus respuestas. Es recomendable para construir relaciones de grupo, y para debatir sobre opiniones, predicciones o valoraciones. Pasos:

1. El profesor plantea una actividad que requiere entrevistar compañeros.
2. El alumno A entrevista al alumno B.
3. B entrevista A.
4. A y B sintetizan sus respuestas delante de C y D, y viceversa.

Es una técnica para el dialogo.

3 – Técnica 1 – 2 – 4.

Pasos:

- 1 – El profesor plantea una tarea que el alumnado resuelve individualmente.
- 2 – Las parejas de hombro ponen en común sus respuestas y llegan a una respuesta única.
- 3 – Las dos parejas del equipo ponen en común sus respuestas y llegan a una respuesta única.
- 4 – Un miembro del equipo, elegido aleatoriamente por el profesor, da la respuesta en nombre del equipo.

Es una técnica que requiere pocas habilidades cooperativas y fácil de utilizar Sirve para la construcción conjunta del conocimiento. Es adecuada cuando el alumnado tiene ya cierta autonomía para resolver el ejercicio requerido. Si la necesidad de ayuda es mayor se puede utilizar al revés, realizando un 4 -2 -1.

4 - Lápiz al medio. *Team mates Consult* (Kagan, 1992).

Pasos:

1. El profesor reparte actividades a los estudiantes organizados en equipos.
2. Un miembro del equipo lee la actividad y todos ponen los lápices en el centro.
3. Los miembros del equipo discuten sobre la resolución de la actividad y cuando se ponen de acuerdo recogen los lápices y resuelven individualmente la tarea.
4. Inician de nuevo el proceso para la próxima actividad.

Se trata de una técnica recomendada para la resolución de actividades que requieran un cierto grado de ayuda entre iguales. Es una técnica que sirve para la construcción conjunta de conocimiento.

5 - Por números. *Numbered Heads Together* (Kagan, 1992). / Cabezas numeradas.

Pasos:

1. El profesor organiza los estudiantes en equipos, les pide que se pongan un número y explica el procedimiento.
2. El profesor plantea una o diversas actividades de enseñanza-aprendizaje.
3. Los estudiantes preparan el material y/o resuelven las actividades, asegurándose que todos podrán responder correctamente.
4. El profesor dice un número y los alumnos que lo tienen han de resolver la actividad ante la clase.

El ofrecimiento de ayuda mutua entre los estudiantes se promueve cuando no saben cuál de ellos tendrá que explicar la actividad delante del grupo clase. Es una técnica que sirve para la construcción conjunta de conocimiento.

6 - Equipo-pareja-individual. *Team-Pair-Solo* (Cuseo, 2002).

Pasos:

1. El profesor prepara tres problemas de características similares. Los estudiantes resuelven el primero en equipos de cuatro.
2. Los equipos se desdoblán en parejas (el profesor puede dar indicaciones) y resuelven el siguiente problema. Pueden, si es necesario, pedir ayuda a la otra pareja. Al final pueden comparar las resoluciones.
3. Cada estudiante resuelve individualmente el tercer problema. Puede, si lo necesita, pedir ayuda a la pareja. Al final comparan las resoluciones con la pareja o el equipo.

Es una técnica para la resolución de problemas. Se trata de aprovechar la enseñanza andamiada, de forma que se va retirando progresivamente la ayuda de los compañeros en

función que se desarrollen las competencias (conocimientos y habilidades) de resolución del problema.

5 – Actividades de cohesión grupal: ámbito A.

Antes de comenzar a trabajar colaborativamente en un aula es necesario crear grupo, facilitar que el alumnado pueda trabajar junto. Para ello están las actividades de cohesión grupal. Éstas nos facilitan tener un grupo cohesionado, favorecer la interrelación, el conocimiento mutuo y la distensión dentro del grupo. En los Classroom de tutores de primaria y secundaria tenemos numerosas actividades que se pueden utilizar. Recogemos aquí algunas a modo de ejemplo.

DINÁMICAS DE COHESIÓN:

- **La asamblea**
- **El balón.**
- **Entrevistador.**
- **¿Quién soy?**
- **La tela de araña.**
- **La silueta.**
- **Sillas cooperativas.**
- **Quién es quién.**
- La maleta.
- Mundo de colores
- Yo guío, yo confío
- En forma de...
- Anillo de pringles

Asamblea:

Es un procedimiento que se utiliza principalmente en Infantil y los primeros cursos de primaria. Su objetivo es potenciar la empatía y trabajar la resolución de conflictos. Sus pasos son:

- Saludos y acogida.
- Compartimos experiencias y escuchamos.
- Reflexionamos grupalmente sobre acontecimientos cotidianos.
- Abordamos situaciones conflictivas que se producen dentro del aula.
- Llegamos a acuerdos.

El balón:

Especialmente indicada para alumnos que no se conocen. En un espacio abierto, después de la ronda de nombres inicial, cada alumno se va pasando una pelota diciendo el nombre de otro, todos están en movimiento, el profesor también participa, de modo que se asegure de que todos los nombres de la clase se digan.

Entrevista:

Los alumnos tienen una cuadrícula con ítems de aficiones, curiosidades, vida personal... Todos empiezan por "alguien que", por lo que los alumnos tienen que buscar, por ejemplo, a alguien que haya nacido en Madrid, que su comida favorita sea la pizza... En la cuadrícula, al lado del elemento que han preguntado anotan el nombre de un compañero/a.

Hay tantos ítems, como alumnos, por lo que tienen que hablar con todos y relacionarse. La actividad termina cuando toda la tabla se ha completado.

¿Quién soy?:

Después de presentarnos y explicar de dónde venimos, qué nos gusta... El profesor reparte a cada alumno un post-it con un nombre de la clase, que no es el suyo.

El alumno debe adivinar quién es el “compañero” que le ha tocado. Debe realizar preguntas a lo que el resto solo puede responder sí o no.

La tela de araña:

Se colocan los alumnos en un corro. El profesor tendrá un ovillo de lana y será el que empiece presentándose, a modo de ejemplo, destacando algún aspecto de su personalidad y compartiendo algún hobby. Una vez expuesta la información, el profesor agarra el extremo del hilo y pasa el resto del ovillo a un alumno, el cual deberá presentarse de la misma manera que lo ha hecho el profesor. Irán reteniendo el hilo y pasando el ovillo a otros compañeros. Al final, se habrá creado una tela de araña y se destacará por parte del profesor que todos somos importantes para sostenerla y que si uno de nosotros falla y suelta el hilo todo se deshace. Formamos un grupo en el que la colaboración de cada uno es necesaria.

La silueta:

Cada alumno realiza un dibujo de su silueta en un folio, y escribe su nombre y alguna característica que lo defina (sobre personalidad, aficiones, etc). Se colocan los folios en la pared, y cada alumno deberá pasar por todos los folios escribiendo en los de los compañeros algún rasgo que crean que les caracterice. Al final de la actividad, cada alumno lee los comentarios en voz alta.

¿Quién es quién?:

Se pasa un test a los alumnos en el que deben responder a preguntas sobre ellos. Cada alumno en lugar de un nombre tiene un número.

Leyendo la ficha en voz alta (de forma aleatoria, no cada uno la suya), el resto debe adivinar, tras la lectura de los datos, de quién se trata.

Quién lo adivina puede explicar cómo ha llegado a la conclusión de que era ese compañero.

Las sillas cooperativas:

Es el clásico juego de las sillas, pero en lugar de restar, sumamos. Eliminamos sillas, pero no participantes, así, cuando la música deja de sonar puede haber 7 alumnos y una silla. Deben ingeniárselas, cooperar y colaborar para subir a esa silla todos juntos.

ESTAS ACTIVIDADES SIRVEN PARA:

- Saludos, presentación y acogida.
- Compartir experiencias y escuchar.
- Crear buen ambiente de grupo.
- Reflexionar grupalmente sobre acontecimientos cotidianos.
- Abordar situaciones conflictivas que se producen dentro del aula.

- Conocerse mejor.

Bibliografía utilizada

- DURAN, D. Estructurar la interacción a través de métodos y técnicas. En TORREGO SEIJO, J.C. y NEGRO MONCAYO, A. (Coord.) (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Madrid: Alianza Editorial
- MAS, C NEGRO, A TORREGO, JC. Creación de condiciones para el trabajo en equipo en el aula. En TORREGO SEIJO, J.C. y NEGRO MONCAYO, A. (Coord.) (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Madrid: Alianza Editorial
- Torrego, JC (coord.) (2012): *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo*. Madrid SM

Se encuentra en la web en la siguiente dirección:

http://www.fundacionpryconsa.es/media/Altas_capacidades_y_aprendizaje_cooperativo.pdf

Esta obra cuenta con un anexo específico donde se detallan diversas técnicas.

- Material del curso “Diploma de Experto en aprendizaje cooperativo (Virtual)” Universidad de Alcalá.

Anexo 1. Procedimiento para realizar los agrupamientos




Este anexo ha sido elaborado partiendo del **material del curso “Diploma de Experto en aprendizaje cooperativo (Virtual)” de la Universidad de Alcalá.**

Nuestro objetivo es agrupar en equipos a alumnos con diferentes niveles de rendimiento para que cuando el equipo se enfrente a una tarea haya siempre alguien que pueda afrontarla. También conseguir equipos equilibrados para que fluya la información y todos aprendan. Para ello agruparemos a los alumnos en base a diferentes niveles de rendimiento. Pero también debemos agruparlos teniendo en cuenta la capacidad de ayudarse entre ellos. Si conseguimos equipos equilibrados en estos dos aspectos la información fluirá y todos aprenderán. Es decir, obtendremos el procesamiento interindividual de la información.

- ¿Cómo los agrupamos?

La herramienta que presentamos a continuación nos ayudará a formar los equipos para comenzar a trabajar y también nos servirá para modificar los equipos de trabajo trimestralmente, al tiempo que proporciona información a todos los especialistas que trabajan con ese grupo de alumnos/as.

Esta herramienta viene estructurada mediante un código de colores muy fácil de identificar: verde, azul, amarillo y rojo; el color verde indica el mayor nivel de realización y el rojo el menor nivel de realización.

Alumno/a: XXXXXXXX		Tutor:	
RENDIMIENTO: LENGUA: SB  MATEMATICAS SB	CAPACIDAD COOPERATIVA 	EVOLUCIÓN POR TRIMESTRE 1º: 2º: 3º:	
CAPACIDAD DE AYUDAR 			
PERSONALIDAD: Es perfeccionista y muy responsable..		COMPORTAMIENTO	
ASPECTOS DE INTERÉS: Muy competente a nivel académico. Es muy protectora con su hermana.		APOYO FAMILIAR	

En la parte superior izquierda nos encontramos dos apartados, uno relativo al rendimiento, con la media de notas en las áreas instrumentales y el otro que hace referencia a la capacidad de dar ayuda observada. La media de estas dos variables nos dará la información sobre la **capacidad cooperativa** del alumno.

La capacidad cooperativa se determina mediante una rúbrica que asigna un color a cada alumno dependiendo de su rendimiento y de su capacidad de dar y recibir ayuda.

De esta manera obtendremos:

- Capacidad cooperativa alta.
- Capacidad cooperativa media–alta.
- Capacidad cooperativa media – baja
- Capacidad cooperativa baja.





Lógicamente la capacidad cooperativa es algo que va evolucionando con el paso del tiempo en la medida que los alumnos progresan en sus aprendizajes o en su capacidad de dar y recibir ayuda. El apartado “evolución por trimestre” va destinado a este fin y en él se refleja cómo ha evolucionado el alumno en los diferentes trimestres.

Es importante dejar claro que esta información es reservada y que los propios alumnos no saben nada al respecto, pero resulta muy útil para comunicarla al resto de profesores, para adaptar la actividad a los diferentes niveles de la clase o en el caso de que queramos realizar grupos homogéneos de manera esporádica.

Un problema que encontramos para poner en práctica este sistema es la diferente manera de ponderar las variables de Rendimiento y Capacidad de dar ayuda para dar lugar a la Capacidad cooperativa.

Esta rúbrica nos ayudará a ajustar los parámetros. Encontraremos características relativas a la capacidad de dar ayuda y al rendimiento.





Podremos pasar de un tipo de capacidad cooperativa a otro inferior cuando se cumplan algunas de las indicaciones.

	<p>Sabe ayudar porque tiene estrategias. No da la respuesta ante las dudas de sus compañeros sino ayuda haciendo preguntas. Forma parte activa de la resolución de conflictos. Se interesa por el progreso de sus compañeros.</p>
	Su rendimiento en las áreas fundamentales está entre el NT+ y el SB
	<p>Quiere ayudar, pero suele dar las respuestas ante las dudas de los compañeros. En ocasiones no parte en la resolución de los conflictos generados en el grupo. Su comportamiento es adecuado en clase, pero en espacios de recreo se dan pequeños conflictos que afectan a los alumnos de la clase</p>
	Su rendimiento en las áreas fundamentales está en el NT
	<p>Le cuesta ayudar, aunque lo hace si es animado por el docente. Se queja a menudo de los conflictos que otros compañeros causan en el grupo. No tiene iniciativa ni autonomía para resolverlos y solicita ayuda para poder afrontarlos. Se inhibe de los conflictos si no los ha provocado.</p>
	Su rendimiento en las áreas fundamentales está en el BIEN, aunque puede tener NT de manera aislada.
	<p>No tiene buena actitud cooperativa ni conoce la destrezas y habilidades para hacerlo. Con su comportamiento impide el trabajo de sus compañeros.</p>
	Su rendimiento en las áreas fundamentales está en el SF- y el I

El comportamiento es una variable importante a la hora de realizar los equipos ya que no deben de permanecer juntos dos alumnos/as con altos niveles de disrupción. El apoyo familiar

es también una variable interesante para recoger en esta ficha, aunque no determinará el agrupamiento

No obstante, necesitaremos establecer una rúbrica para que la asignación de los colores sea lo más objetiva posible.

				
Apoyo familiar	Apoyan en casa y se implican en los proyectos del centro	Apoyan al alumno en casa de manera intermitente.	Están preocupados por el alumno, aunque el apoyo en casa es nulo.	No se producen contacto con los padres, aunque son requeridos por parte del centro
Comportamiento	Su comportamiento es equilibrado y no presenta dificultades.	Es algo inquieto, pero no genera Problemas intencionadamente	Genera problemas en los recreos, pero en clase tiene un comportamiento no disruptivo	Tiene comportamiento disruptivo fuera y dentro del aula
Capacidad de ayuda	Quiere cooperar y sabe cómo hacerlo.	Quiere cooperar, pero le faltan habilidades y Destrezas	No quiere cooperar, pero tiene cualidades para hacerlo	No quiere cooperar y carece de las habilidades básicas

No debemos olvidar que el carácter de los grupos puede ser heterogéneo, como en el caso que hemos descrito anteriormente con ayuda de los colores, pero también se pueden constituir grupos homogéneos para trabajar de manera esporádica.

Conocer las características de los alumnos nos dará información sobre sus intereses y ese será un buen punto de partida para trabajar con grupos homogéneos en determinados momentos.

Los grupos homogéneos puede ser también una herramienta útil para responder a las necesidades de determinados alumnos que por sus buenas capacidades cognitivas precisen de un tratamiento diferenciado.

En estos casos podemos responder a la diferencia incluyendo a estos alumnos de buenas capacidades con otros alumnos que sobresalgan en otros tipos de inteligencia, para así realizar un proyecto que les mantenga motivados y responda a sus necesidades.

- **¿Cómo los colocamos dentro de los grupos?**

Todas las investigaciones revelan que la forma de trabajo es más eficiente cuando existe entre los componentes del equipo una divergencia moderada en cuanto a nivel de rendimiento y capacidad cognitiva, Por esta razón en los equipos colocaremos a los alumnos en parejas gemelas de trabajo (parejas de hombro) de manera que sus **Zonas de Desarrollo Próximo (ZDP)** estén lo más próximas posibles. Recordemos que la Zona de Desarrollo Próximo es la distancia entre lo que el alumno es capaz de hacer por sí mismo y lo que es capaz de realizar con otros compañeros más capaces. Establecemos las relaciones de ZDP en base a los 4 colores de la rúbrica.

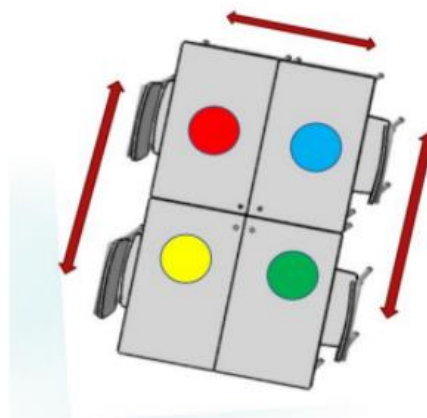
Tenemos que considerar también la norma que nos dice que las “parejas de hombro o parejas gemelas” (parejas de alumnos que se sientan al lado de manera que sus hombros están juntos) mejoran la realización del trabajo instrumental ya que pueden compartir recursos con más facilidad y las “parejas que se encuentran cara a cara” (pareja de alumnos que se sientan en frente) tienden a interactuar de manera oral.

Analizamos a continuación cómo influye la ZDP en la disposición.

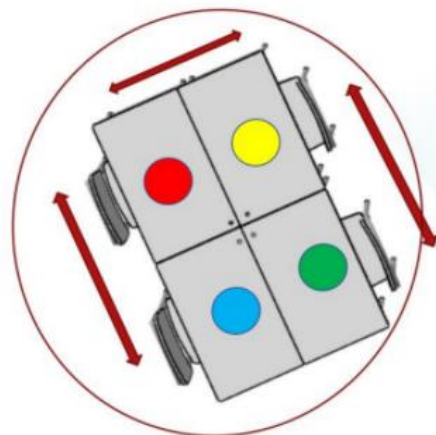
En este agrupamiento las ZDP más cercanas (rojo-amarillo) y (verde-azul) trabajarán juntas en parejas de hombro. Es decir, a la hora de compartir materiales y resolver ejercicios.

Por otro lado, verde interactuará con amarillo para comunicarse oralmente y verde y rojo (ZDP más lejanas), tienen la menor interacción posible al estar en diagonal.

Podemos concluir que con este agrupamiento se ve favorecida la cercanía de la ZDP entre parejas y por tanto la posibilidad de generar andamiajes entre ellos.



En este agrupamiento, verde y rojo (ZDP más lejanas) siguen en diagonal y por tanto lo más alejadas posibles. El agrupamiento natural sería como en el modelo anterior, es decir, amarillo rojo, pero si el amarillo del equipo no tiene la suficiente capacidad cooperativa para trabajar con el rojo y liderar esa pareja gemela, colocar verde- amarillo y azul – rojo sería una buena opción ya que así garantizaríamos la igualdad de oportunidades para el éxito de las parejas. Esto, a nuestro entender es una ventaja respecto de la anterior propuesta ya que, además supone una mayor autonomía en el aula a la hora de trabajar.

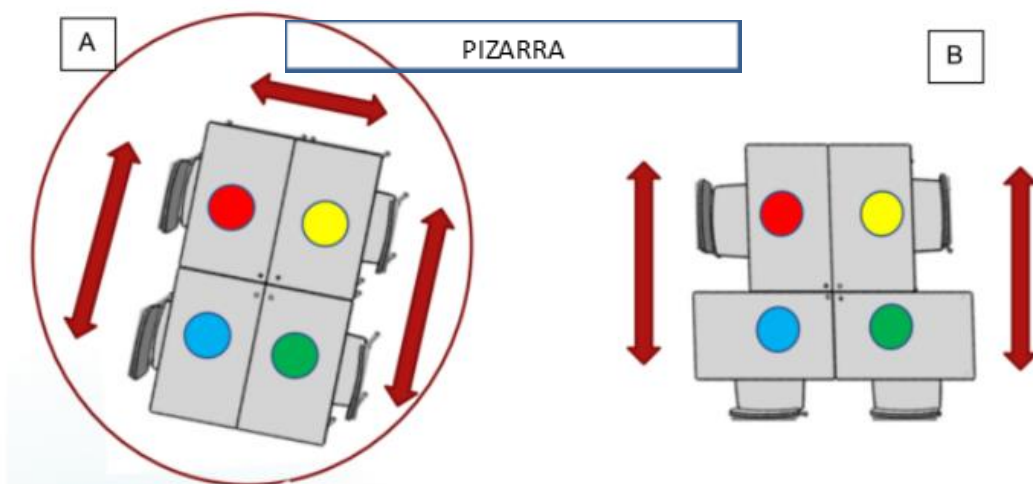


El número de grupos dependerá lógicamente de la cantidad de alumnos que tengamos y del número de alumnos por grupo. No obstante, una clase con un número elevado de grupos será más complicada de gestionar, por lo que es aconsejable que el número máximo de grupos en un aula sea entre 6 y 7

Número de alumnos y disposición en el grupo. El número ideal de alumnos por grupo para la cooperación es de cuatro, de manera que podamos trabajar por parejas o en un agrupamiento más heterogéneo. La disposición de los grupos de cuatro debe realizarse siempre teniendo en cuenta las zonas de desarrollo próximo (ZDP) de sus miembros y la premisa de mantener igualdad de oportunidades para el éxito de las parejas que lo forman.

Considerando lo anterior, vamos a ver ahora diferentes disposiciones en equipos de 4 y de 5 componentes y sus implicaciones.

Agrupamientos en equipos de 4.



Las dos opciones son correctas y las dos tienen ventajas y desventajas una respecto de la otra. La decisión adecuada dependerá de varios factores que analizaremos a continuación, aunque nosotros nos decantamos claramente por una de ellas.

En la opción A se facilita más la interacción entre las parejas, al estar sus mesas en una disposición más natural que en la opción B. Las parejas gemelas (de hombro) (verde-amarillo) y (azul- rojo) tendrán mucha más facilidad para trabajar entre ellos ya que será más fácil compartir materiales. Los alumnos sentados frente a frente tendrán más posibilidades de interactuar de manera oral y los que están dispuestos en diagonal tendrán el menor número de interacciones, por esta razón son los de ZDP más lejana. Por esta razón será la opción a la que demos preferencia.

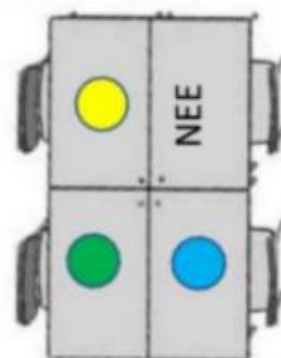
Por el contrario, la posición A de las mesas llevará a los últimos grupos a una zona más alejada de la pizarra ya que las mesas ocuparán más espacio en profundidad.

En la opción B, la interacción de hombro es un mucho más compleja, con esta opción corremos el peligro de que las parejas se desvirtualicen y terminen trabajando verde y azul, dejando desconectados a los dos componentes del equipo con más necesidad de ayuda, no obstante, será más efectiva con alumnos con problemas sensoriales, ya que podremos colocar a dos de ellos mirando directamente a la pizarra. Por otro lado, esta disposición de mesa de 4 también acortará el espacio entre la pizarra y el último grupo de la clase.

Lógicamente las dos estructuras se pueden combinar dependiendo de las características físicas de la clase y de las necesidades del alumnado.

Como regla general, te animamos a trabajar con la opción A.

La opción B, te la aconsejamos cuando tengas alumnos con déficit auditivo o visual o si no tienes profundidad suficiente en el aula. No obstante, debes tener en cuenta que con esta agrupación los alumnos se suelen no cumplir con la regla de trabajar en parejas ya que verde – azul tienen más fácil la interacción y rojo y amarillo se quedan descolgados.



Alumnos de NEE dentro de los equipos de 4.

A la hora de colocar a los alumnos de NEE dentro de los equipos deberemos de tener en cuenta su zona de desarrollo próximo con el resto de los compañeros/as.

Si es un alumno/a con una ZDP cercana, es decir, puede seguir la mayoría de los contenidos y cumplir con gran parte de los estándares de aprendizaje que están planteados los incorporaremos en equipos de 4.

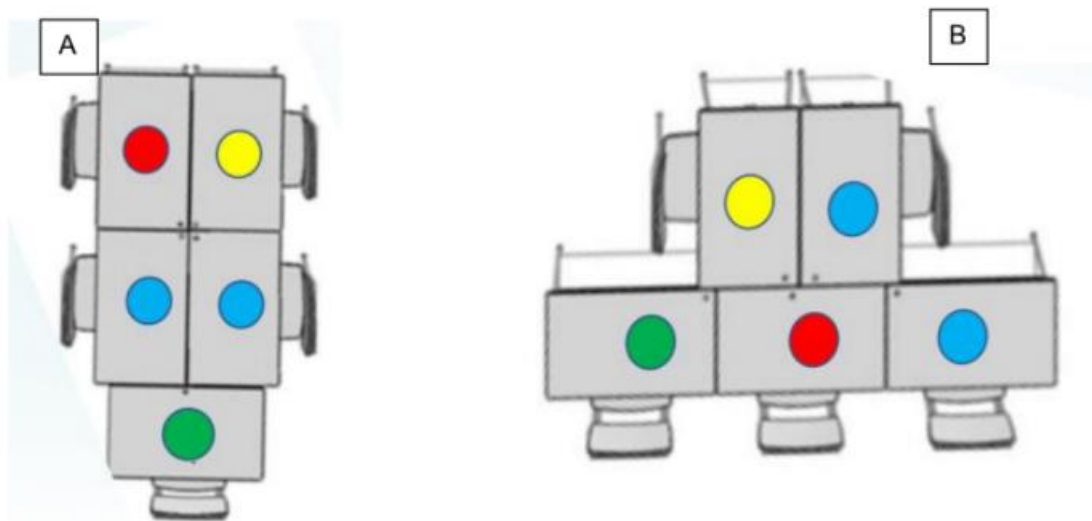
Si fuera posible no habrá alumnos de capacidad cooperativa roja en ese grupo y se le acompañará de pareja gemela a un alumno de capacidad azul, que además tenga un buen potencial a la hora de cooperar. La decisión de colocar un alumno azul de pareja gemela al alumno de NEE se debe a que podrá prestar más atención a su pareja sin ver afectado su rendimiento sin que exista una ZDP excesivamente grande.

Los alumnos con ZDP muy lejana es preferible incluirles en equipo de 5.

Para grupos de 5 alumnos/as

Los equipos de 5 integrantes son siempre más complicados de manejar por lo que una buena opción será recurrir a los equipos de 3, siempre que las clases no sean muy numerosas.

Para ello tener en cuenta que una clase no debería de tener más de 7 equipos, siendo este número un poco elevado ya.



Igual que en el caso de las mesas de 4 optaremos por la opción A. Colocando al alumno de capacidad cooperativa roja lo más cercano a la zona de explicación y al alumno de capacidad cooperativa verde presidiendo el equipo. Su posición será claramente la más desfavorecida ya que por posición obtendrá el menor número de interacciones, pero le buscarán en caso de necesitar ayuda ya que tiene buen rendimiento y a su vez necesita de menor ayuda. En caso de no disponer de dos azules para esta mesa la pareja gemela del alumno/a con capacidad cooperativa roja será amarillo.

La opción B es mucho menos aconsejable, pero en caso de optar por ella se colocaría los alumnos como en el esquema facilitado. Obteniendo el alumno con mayor dificultad (rojo) el mayor número de interacciones. En este esquema el alumno/a más perjudicado sería el amarillo que teniendo mayor necesidad de ayuda, obtendrían pocas interacciones de su pareja gemela, el alumno/a verde.

Este tipo de agrupamientos (los de la opción B) suelen elegirlos profesores que confían en que teniendo a los alumnos con más dificultades enfrente del lugar de explicación, obtendrán mayores beneficios. Tenemos que incidir en que en la metodología cooperativa es fundamental el aprendizaje dentro del grupo, apoyado en las interacciones que se producen en él. Las explicaciones del profesor/a, aunque sea un magnífico docente pueden ser seguidas girándose los componentes del grupo en ese momento hacia él. Pero solo el equipo será capaz de mantener a todos sus componentes conectados durante un tiempo prolongado de trabajo y apoyado gracias a los refuerzos intrínsecos que se producen dentro de él.

Como norma general en los grupos de 5 deberíamos de tener en cuenta los siguientes aspectos:

El alumno rojo no se posicionará en los extremos de los grupos (opción B) ya que con este formato hay más posibilidades de que haya menos interacción.

En estos grupos se tendrá en cuenta que no haya alumnos con una capacidad cooperativa muy baja.

Al ser posible no se incluirán alumnos disruptivos en estos equipos.

En la opción A, siempre existirá una zona de riesgo, la ocupada por el miembro del equipo que no tiene pareja de hombro, por lo que deberemos tener en cuenta que la persona que se sitúa en ella tenga buenas capacidades cooperativas (verde)

Siempre que fuera posible los alumnos más necesitados de ayuda deberían estar en grupos de 4.

Analizamos ahora más detalladamente las dos opciones.

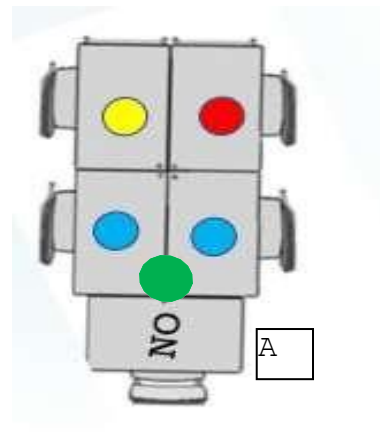
En la opción A, podrás trabajar como un grupo tradicional de 4 componentes con un alumno más que se coloca en la zona de riesgo. Esta posición le hace más compleja la interacción con el grupo, por lo que deberá tratarse de un alumno con buena capacidad cooperativa. (Verde o azul)

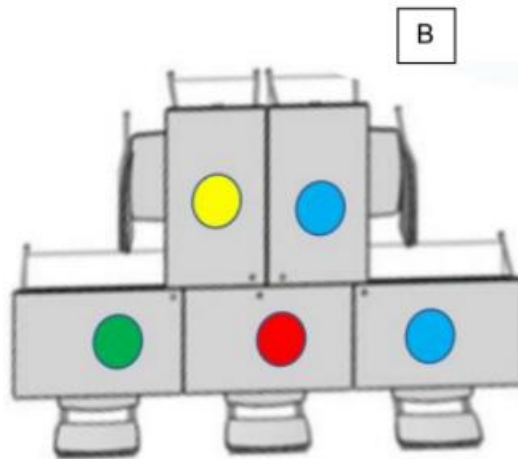
La dificultad radica a la hora de trabajar con las parejas gemelas por ZDP: azul-amarillo y azul- rojo.

Aunque dé apoyo a todo el equipo, se le podrá asignar cualquiera de ellas, pero tendrá poca interacción con el componente más lejano de la misma.

Es decir, si se le asigna la pareja azul- rojo, será complejo la interacción con rojo. Por esta razón será conveniente que cada pareja tenga un miembro de rendimiento alto.

En la opción B, como ya hemos dicho en las indicaciones generales deberemos de tener cuidado no dejar en los extremos alumnos de baja capacidad cooperativa. Podemos aprovechar para incorporar de frente a la zona de explicación a el alumno con más dificultad y en la medida de lo posible incluir a los alumnos que necesitan más ayuda en los grupos de 4.





Una opción para minimizar la zona de riesgo es incorporar una mesa sin alumno entre los componentes que se encuentran frente a frente, de manera que sirva para repartir mejor los espacios, minimizar las zonas de riesgo y agrupar mejor a los subgrupos. Además, sirve para guardar el material del equipo. En este ejemplo el alumno rojo puede formar parte fácilmente de dos equipos y los situados en los extremos aumentan significativamente las posibilidades de interacción.

Nuestro consejo es que utilices los grupos de 5 cuando el número de alumnos sea elevado, de no ser así opta por agrupaciones de 4 y 3.

Alumnos de NEE dentro de los equipos de 5.

En caso de que el alumno con necesidades educativas especiales tenga una ZDP cercana al equipo optaremos si es posible con la opción indicada ya que tendrá de pareja gemela a un alumno/a azul que podrá apoyarle y a su vez el verde podrá apoyar a esa pareja o la contraria. En caso de que el alumno salga ocasionalmente del aula para recibir otro tipo de refuerzos el verde ocupará su lugar.

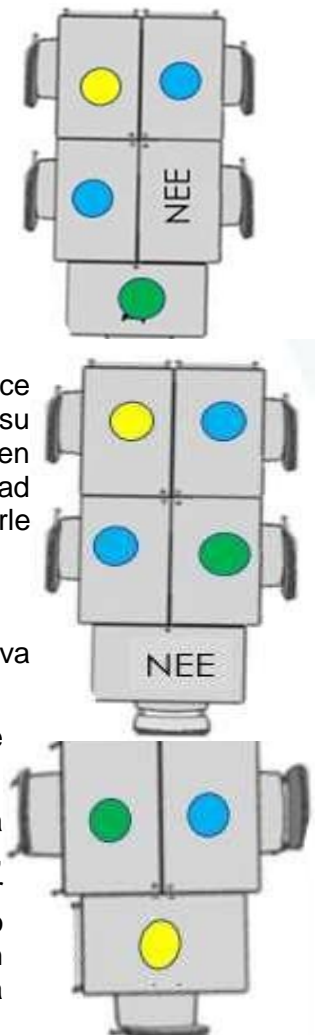
En caso de que el alumno con NEE tenga una ZDP muy lejana al equipo le colocaremos en la posición del gráfico ya que saldrá en numerosas ocasiones a recibir apoyos fuera. En los momentos en los que permanece con el equipo puede ocupar la posición de la pareja verde o azul, o retirar su mesa y trabajar en la de sus compañeros. En este caso no tendremos en cuenta la ZDP y sí que esté rodeado de alumnos/as con buena capacidad para cooperar y que tengan buen rendimiento para que puedan prestarle apoyo.

Para grupos de 3 alumnos/as

Para esta agrupación evitaremos poner alumnos de capacidad cooperativa roja y tampoco alumnos con NEE.

El alumno de menor capacidad cooperativa se sentará frente a la zona de explicación y así podrá obtener interacciones de verde y azul.

En este formato, al solo tener tres miembros deberíamos garantizar la igualdad de oportunidades para el éxito de sus componentes, es decir, sería deseable que el equipo pudiera resolver de forma autónoma el mayor número de tareas encomendadas, por lo que deberíamos incluir un alumno verde con buen rendimiento y buenas capacidades de cooperación. En caso de que falte algún alumno del equipo el equilibrio de las ZDP deberá

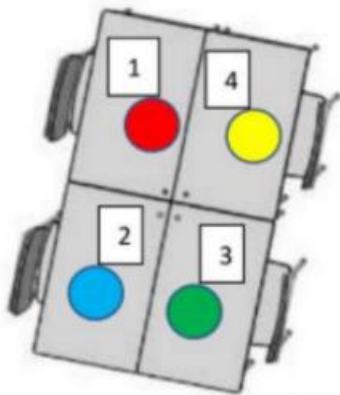


mantenerse, por lo que si es factible no incluiremos a alumnos (rojo) con grandes dificultades en estos grupos.

Otro aspecto importante: Numeración dentro de un grupo.

En este aspecto es interesante señalar que, si ubicamos a todos los alumnos sentados en la misma posición dentro del equipo, según sea su color, nos será fácil crear actividades por niveles. Así podremos generar subgrupos por niveles con rapidez. Es decir, tendremos acceso a grupos homogéneos a la vez que heterogéneos.

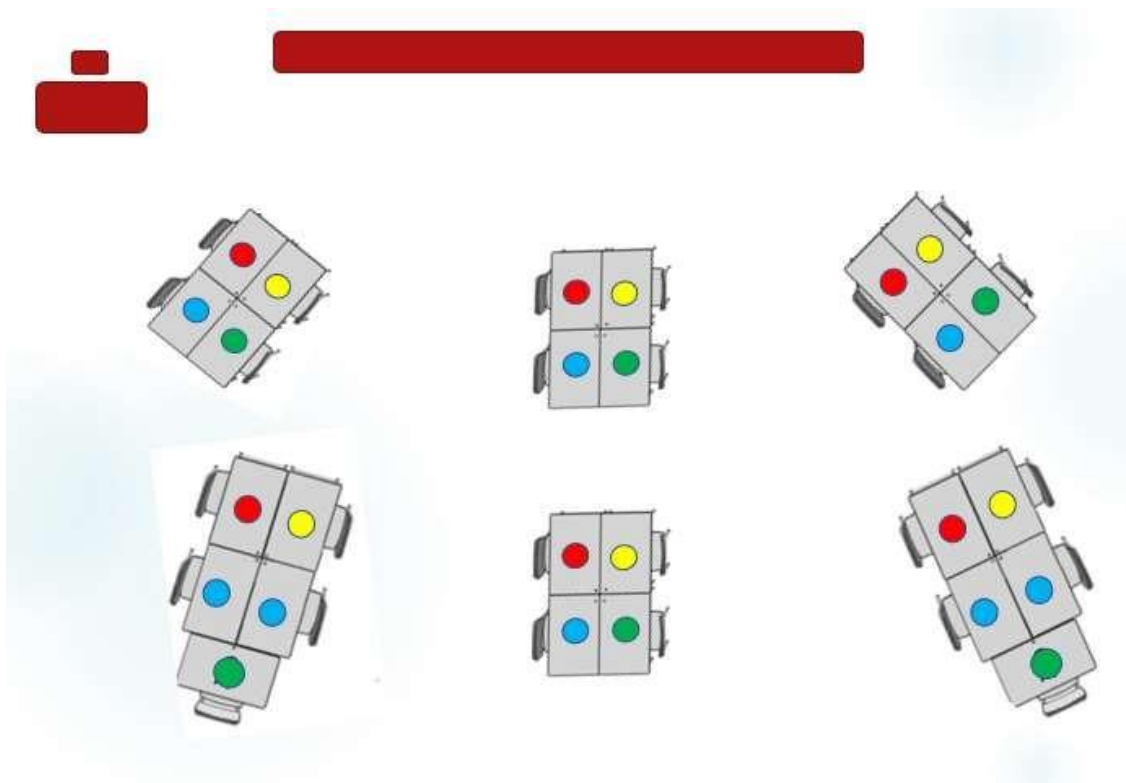
Si optamos por esta colocación tendremos a los dos alumnos con menor capacidad cooperativa más cerca de la zona de explicación. Pero las verdaderas ventajas de este subtipo de agrupamiento son mayores.



Cada docente que entra al aula sabe en cada momento lo que puede esperar de cada uno de sus alumnos, ya que conocerá por su posición su capacidad de cooperación (rendimiento+ destrezas de cooperación).

Esto es una ventaja añadida ya que, si plantea un ejercicio con mayor dificultad, podrá pedir a los números "3" de cada equipo que salgan a resolverlo o podrá hacer grupos de trabajo fuera del equipo base atendiendo a la dificultad de las tareas que proponga.

Disposición de grupos en el aula.



Las mesas deben de estar en disposición de espiga orientadas a la zona de explicación. En los momentos en los que el profesor está impartiendo clase los alumnos giran las sillas para tener una mejor visión. Este procedimiento es rápido y evita distracciones al alumno que no puede hacer otras cosas mientras explica. Las mesas deben de estar separadas entre sí para que el docente pueda moverse entre las mesas. Debemos deducir que en el Aprendizaje Cooperativo la mesa del profesor es algo testimonial.

Tiempos y duración de los equipos. Primer agrupamiento, pretemporada

Entendemos que el primer agrupamiento debemos de hacerlo con la información que nos proporcione el tutor del curso anterior. Si ha seguido el sistema propuesto no tendremos ninguna dificultad en crearlo ya dispondremos de toda la información necesaria sobre su capacidad cooperativa

No obstante, el primer agrupamiento será temporal de aproximadamente 2 o 3 semanas. A esto se le llama pretemporada y los alumnos estarán avisados de antemano de que se ajustará posteriormente con pequeños cambios que les podrán afectar o no.

Agrupamientos posteriores.

Los grupos deben de tener un tiempo de permanencia suficiente para que tengan un rendimiento eficiente. Este periodo podría ser trimestral ya que daría tiempo a que todos los miembros del equipo rotaran en sus funciones de rol dentro del equipo y de que hayan desarrollado actividades de cohesión. En este periodo los alumnos deberán además evaluar su propia actividad y deberán de alcanzar sus objetivos de equipo.

En caso de que algún grupo no funcione se podrán hacer cambios de manera esporádica teniendo en cuenta que no deben de realizarse nunca a petición de los padres o de alumnos y sin olvidar que el conflicto es parte del proceso de aprendizaje

2.3 SESIÓN COOPERATIVA

Experimenta el aprendizaje cooperativo

Realiza una Sesión Cooperativa

Este documento se ha realizado partiendo de adaptar materiales pertenecientes al Diploma de Experto en aprendizaje cooperativo (Virtual) de la Universidad de Alcalá, en concreto de la asignatura “Elementos del aprendizaje cooperativo”.

Los maestros y profesores estamos acostumbrados a trabajar en periodos de, entre una hora y cincuenta minutos, en los cuales realizamos una explicación y trabajamos sobre unos contenidos concretos ¿Por qué no hacer esto mismo utilizando el aprendizaje cooperativo?

La propuesta se basa en la idea de articular la sesión de clase en cuatro momentos distintos, que se justifican desde la perspectiva del aprendizaje significativo.

Estos cuatro momentos serían:

Momento 1: activación de conocimientos previos y orientación hacia la tarea.

Momento 2: presentación de los contenidos.

Momento 3: procesamiento de la nueva información.

Momento 4: recapitulación y cierre.

Pasamos a desarrollar brevemente cada uno de ellos...

MOMENTO 1.

Activación de conocimientos previos y orientación hacia la tarea. (10 minutos)

Desde esta perspectiva, la finalidad de este primer momento de clase sería “sacar a flote” lo que al alumno sabe sobre los contenidos que se van a presentar, de cara a allanar el camino hacia el aprendizaje. Esto supone...

... activar conocimientos previos sobre los contenidos a tratar y

... recordar lo aprendido en las sesiones anteriores.

Igualmente, resulta importante **orientar** a los alumnos hacia la tarea, lo que implica hacer explícitos los objetivos que se pretenden alcanzar.

Así mismo, estos primeros minutos de sesión, también sirven para ofrecer a los chicos el tiempo necesario para centrarse de cara a la fase de la presentación de la información, que requiere de un cierto nivel de atención. En este sentido, si vienen de otra clase, hay que dar tiempo para desconectar; si vienen del recreo, deben relajarse, etc.

Finalmente, las actividades para la activación de conocimientos previos permiten al docente comprobar de una forma sistemática lo que el grupo sabe en cada momento, dándole la oportunidad de realizar adaptaciones constantes en la programación.

Algunas de las técnicas que podemos utilizar en esta fase son:

Frase mural

Consiste en escribir en la pizarra o proyectar un mensaje corto alusivo al tema de la lección que iniciamos y orientar a los alumnos para que:

1. Lo lean con atención.

Piensen por un momento al respecto (un minuto, por ejemplo).

Se reúnan en pequeños grupos para compartir sus opiniones, puntos de vista o comentarios sobre lo que les sugiere tal planteamiento.

Poner en común las ideas en gran grupo.

Aquí, como en otras estrategias de activación, debemos escucharlos atentamente, no interrumpir y aceptar todos y cada uno de los criterios. También son útiles las preguntas de apoyo, como: "*¿Qué te hace pensar eso?*", etcétera.

El éxito de esta estrategia radica en el contenido del mensaje. El maestro deberá tener mucho cuidado al seleccionarlo, pues entre otros requisitos se debe ajustar al tema y a la intención pedagógica que tengamos.

Una variante podría ser la presentación de una fotografía o lámina.

Escribir sobre...

1. En un tiempo breve, se le solicita al alumno escribir algo sobre el tema que se va a desarrollar: "*¿Qué sabes?*", "*¿qué se te ocurre?*", "*¿qué piensas cuando te mencionan o dicen...?*"
2. Luego, los alumnos forman parejas con el compañero que tienen más cerca para contrastar sus respuestas.
3. Finalmente, se realiza una puesta en común con todo el grupo clase.

Construir oraciones con significado

1. Se les dan a los alumnos de tres a cinco palabras clave del tema que se va a desarrollar; pueden escribirse en la pizarra o proyectarse en la pantalla.
2. Los estudiantes trabajan en parejas para construir distintos enunciados con estas palabras.
3. Finalmente, el docente recoge estas oraciones y las utiliza para ir introduciendo distintos aspectos de la unidad didáctica.

MOMENTO 2.

Presentación de los contenidos

(20 minutos)

Esta es la fase en la que presentamos los contenidos que tenemos programados para la sesión. Para conseguir ser eficaces y promover el aprendizaje significativo, es necesario que la presentación no se alargue más de 20 minutos, ya que está demostrado que la asimilación real de información no se prolonga mucho más allá.

La presentación de los contenidos debe ir enfocada hacia el momento siguiente, de procesamiento de la información. Por ello, los ejercicios y actividades que realicen, deben ser similares a los que se propondrán a los alumnos a continuación.

Además de las exposiciones y demostraciones del docente, podemos utilizar otras estrategias que tengan en cuenta la interacción entre alumnos, por ejemplo...

Lectura y explicación por parejas

Entregar a los alumnos un texto, documento, página Web... sobre el que deben trabajar para entrar en contacto con los contenidos.

Un ejemplo muy interesante en esta línea sería la lectura y explicación por parejas de David y Roger Johnson. El procedimiento sería:

1. Forme parejas de alumnos (uno de buen nivel de lectura y otro de bajo nivel en cada pareja). Indicárles qué páginas queremos que lean.
2. Ambos alumnos leen todos los encabezamientos para tener un panorama general.
3. Ambos alumnos leen en silencio el primer párrafo. El alumno A es inicialmente el encargado de resumir y el alumno B es el que debe verificar la precisión. Después de cada párrafo, invierten los roles. El que debe resumir sintetiza en sus propias palabras el contenido del párrafo para su compañero. El encargado de verificar la precisión escucha con cuidado, corrige errores y agrega la información omitida. Luego, observa cómo el material se relaciona con algo que ya conoce.
4. Los alumnos pasan al párrafo siguiente, invierten sus roles y repiten el procedimiento. Continúan así hasta haber leído todo. Resumen y acuerdan el sentido general del material asignado.

Diálogos

Partiendo de imágenes, preguntas, afirmaciones... los alumnos dialogan tratando de establecer los contenidos que queremos presentar. Entronca con el método socrático y el aprendizaje dialógico de Freire.

Mini rompecabezas

El docente forma grupos cooperativos, da el mismo tema a todos los grupos y divide el material en partes, como en un rompecabezas, de manera que cada alumno tenga una parte de lo necesario para realizar la actividad. Entrega a cada integrante una sola sección del tema para que aprenda y luego enseñe al resto del grupo. Cada uno estudia su parte y luego se la enseña a los demás. El grupo sintetiza las presentaciones de sus integrantes y construye la idea general.

MOMENTO 3.

Procesamiento de la información (20 minutos)

Aquellos contenidos sobre los que se trabaja inmediatamente después de ser presentados, se asimilan de una forma más profunda. Sin embargo, en algunas ocasiones, en aras de abarcar el máximo número de contenidos curriculares, las clases se limitan a la simple presentación de información, dándose por hecho de que los alumnos, de forma individual y fuera del entorno escolar, realizarán las tareas necesarias para comprenderlo en profundidad.

Esta situación presenta problemas evidentes.

Algunas de las técnicas que podemos utilizar en esta fase serían:

Parejas cooperativas de escribientes

1. Los alumnos se reúnen en parejas para escribir un breve resumen sobre los contenidos trabajados en la sesión o unidad. Para ello...
 - ... ambos dedican unos minutos a enumerar y escribir los contenidos fundamentales de la sesión;
 - ... A dicta el primer párrafo del resumen, desarrollando la primera idea principal;

- ... B escribe el párrafo, realizando las correcciones que crea necesarias.
2. Se invierten los roles para el segundo párrafo.
 3. Cuando han terminado, revisan el resumen, lo firman y lo entregan.

Lápices al centro

1. El profesor propone un ejercicio o problema a los alumnos.
2. Los alumnos forman grupos pequeños y se nombra un moderador.
3. Los bolígrafos se colocan al centro de la mesa para indicar que en esos momentos se puede hablar y escuchar, pero no escribir.
4. El moderador (A) lee en voz alta la pregunta o ejercicio, (B) se asegura que todo el grupo expresa su opinión sobre la forma de resolverlo y (C) comprueba que todos comprenden la respuesta acordada.
5. Cada alumno coge su lápiz y responde a la pregunta por escrito. En este momento, no se puede hablar, sólo escribir.

Tutoría por parejas de toda la clase

1. Los alumnos se agrupan en parejas.
2. Se asignan dos roles: tutor – tutorado.
3. El alumno tutor presenta problemas a su compañero. Pueden ser “creados” por el tutor o proporcionados por el profesor.
4. Si la respuesta es correcta, ganan puntos; si no, el tutor da la respuesta y el tutorado corregir su error.
5. Pasados 10 minutos, los roles se intercambian y se vuelve a empezar.
6. Las parejas que obtienen una cantidad determinada de puntos, reciben la recompensa estipulada.

MOMENTO 4.

Recapitulación de lo aprendido (5 minutos)

Entendemos recapitular, como recordar, repasar, volver sobre lo trabajado. Puede definirse como sintetizar de forma ordenada los contenidos tratados en clase.

Con la recapitulación buscamos contrarrestar el olvido, que borra las adquisiciones realizadas durante el proceso de aprendizaje. La recapitulación ofrece al alumno la oportunidad de ordenar la información asimilada, de forma que facilita la construcción de esquemas de conocimiento que no sólo aseguran un aprendizaje de mayor calidad, sino que constituirán una base más sólida sobre la que abordar nuevos aprendizajes.

Algunas de las técnicas que podemos utilizar en esta fase serían:

Cierre de la discusión enfocada

Al final de la clase los estudiantes deben discutir el contenido de la misma. Deben disponer de cuatro o cinco minutos para resumir y discutir el material presentado. La discusión debería producir en los estudiantes la integración de lo que acaban de aprender en las estructuras de conocimiento existentes. La tarea también puede dirigir a los estudiantes hacia el contenido de los deberes o al contenido de la siguiente clase. Esto produce el cierre de la clase. Por ejemplo, a las parejas de estudiantes se les puede pedir que listen las cinco cosas más importantes que han aprendido y dos preguntas que les

gustaría formular. El profesor recoge las respuestas y las revisa para reforzar la importancia del procedimiento y también para observar qué han aprendido los estudiantes. Devolver los papeles periódicamente con breves comentarios del profesor también ayuda a reforzar este procedimiento ante los estudiantes.

Inventario de lo aprendido en clase

Al finalizar la clase, el profesor pide a los alumnos que realicen un inventario de lo aprendido, utilizando un formato similar al siguiente:

Hoy, día _____ de _____ del año _____, en clase de _____

He aprendido _____

_____ y también _____

Una vez realizado de forma individual, se pone en común dentro del grupo, de cara a obtener un inventario más exhaustivo.

Brindar preguntas y recibir respuestas

Ésta es una estrategia pensada para el repaso del material trabajado en clase.

1. Entregar dos tarjetas a cada alumno.
2. Pedir a los alumnos que completen las oraciones de las tarjetas.

Tarjeta 1: Todavía tengo una pregunta sobre ...

Tarjeta 2: Puedo responder a una pregunta sobre ...

3. Formar grupos y pedir a cada uno que elija la “pregunta a formular” más pertinente y la “pregunta a responder” más interesante de las tarjetas que poseen los miembros de su grupo.
4. Pedir a cada grupo que informe la “pregunta a formular” que ha escogido. Averiguar si en toda la clase hay alguien que pueda responderla. En caso contrario, debe hacerlo el docente.
5. Pedir a cada grupo que informe la “pregunta a responder” que ha escogido. Hacer que los miembros del grupo compartan la respuesta con el resto de la clase.

Plantilla para la sesión cooperativa

Nivel educativo:

Área/ asignatura:

Contenido:

MOMENTO 1: ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS Y ORIENTACIÓN HACIA LA TAREA (MINUTOS)

Son los primeros minutos de clase y debes conseguir que los chicos saquen a flote lo que saben sobre los contenidos que vais a trabajar y se enfoquen hacia la tarea.

Por tanto diseña una breve situación de interacción cooperativa que les lleve a activar sus conocimientos previos y a orientarse hacia la tarea. Si no se te ocurre nada, “inspírate” en alguna de las técnicas que te hemos ido presentando.

MOMENTO 2: PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN (MINUTOS)

Ahora es cuando presentamos la nueva información. Recuerda que no hay que abusar de las exposiciones. Si encuentras una alternativa, bien; si además supone interacción social, mejor. En caso contrario, recuerda: “al grano”. Dos o tres cosas muy claritas y bien explicadas.

MOMENTO 3:
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
(MINUTOS)

El que hayas presentado los nuevos contenidos no supone que los alumnos los hayan aprendido. Para interiorizarlos deben trabajar sobre ellos de cara construir sus propios significados. Esto requiere procesar información y, como ya debes saber, este procesamiento es mucho más poderoso cuando se basa en la interacción social.

Por tanto, diseña una actividad en la que los estudiantes hablen, lean, escriban, discutan, expliquen, reflexionen, respondan preguntas o resuelvan problemas... juntos, de cara a construir sus propios aprendizajes.

MOMENTO 4:
RECAPITULACIÓN DE LO APRENDIDO
(MINUTOS)

La sesión llega a su fin y debemos saber cerrarla. Gritar los deberes desde la puerta mientras salimos apresuradamente no es la mejor forma. Debemos dejar claro qué es lo que hemos aprendido en la sesión y no hay mejor forma que proponer una situación en la que se haga explícito. Diseña una actividad para ello, con la premisa de conseguir que en muy poco tiempo –ha de ser muy breve– los chicos tomen conciencia de lo que acaban de aprender. Recuerda que puedes tomar como referencia las técnicas que te hemos presentado.

2.4 – Guía rápida para la implantación del aprendizaje cooperativo en secundaria

**GUIA RÁPIDA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL
APRENDIZAJE COOPERATIVO EN SECUNDARIA**



La tabla se plantea de manera gradual de modo que cada tutora pueda ir avanzando en el momento en que considere que se dan las circunstancias propicias dentro de su grupo-clase. Recomendamos leer los documentos sobre la secuencia de implantación y los acuerdos sobre elementos comunes de los que dispone el Liceo que dan una información práctica y amplia.

Durante toda la jornada lectiva se debe tener presente la perspectiva de la colaboración/cooperación.

Aspectos a trabajar	Cómo y cuándo
1. Cohesión de grupo	<p>Es importante, antes de introducir actividades cooperativas, tener un grupo cohesionado, para favorecer la interrelación, el conocimiento mutuo y la distensión dentro del grupo.</p> <p>En el documento sobre elementos comunes aparecen detalladas actividades a realizar.</p>
2. Agrupamientos	<p>ANTES DE REALIZAR LOS AGRUPAMIENTOS:</p> <p>Previamente para trabajar de manera cooperativa y haya una buena interacción entre los alumnos hay que tener en cuenta factores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar grupos heterogéneos teniendo en cuenta alumnos con necesidades especiales. - Detectar alumnos disruptivos. - Capacidad de ayuda. - Observar posibles negaciones negativas entre el alumnado. - Establecer grupos con paridad en cuanto a género. <p>FUNCIONAMIENTO DE LOS AGRUPAMIENTOS:</p> <p>1º - Empezar trabajando en pareja. No es incompatible con que los alumnos/as estén sentados en pequeño grupo.</p> <p>2º - Pasar a trabajar en equipos heterogéneos.</p> <p>Para formar los equipos de composición heterogénea es necesario distribuir a los alumnos en tres grupos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los más capaces de ofrecer ayuda. 2. Los más necesitados de ayuda. 3. Disruptivos.

	<p>4. El resto de los alumnos.</p> <p>Duración de los agrupamientos:</p> <p>En un primer momento se podrán constituir con carácter provisional de forma que nos permitan evaluar su funcionamiento y observar el comportamiento de cada uno de sus miembros. Posteriormente y en función de los resultados observados, se constituirán los equipos definitivos que se podrán mantener hasta que finalice el curso.</p> <p>Tiempo de trabajo en equipo:</p> <p>El que dure la puesta en práctica de las técnicas que vayamos implementando. Se aumentará la frecuencia a medida que se vaya afianzando el trabajo cooperativo en el grupo-clase.</p>
<p>3. Habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Permanecer en el equipo/pareja. ➤ Escuchar y dialogar en pareja y en equipo. ➤ Respetar el turno de palabra. ➤ Aportar ideas y compartir conocimientos. ➤ Trabajar y relacionarse dentro del equipo sin molestar a los demás. ➤ Seguir rutinas y normas como señal de ruido cero. ➤ Responder cuando preguntan. ➤ Cooperar y colaborar con los demás. ➤ Respetar el turno de palabra. ➤ Animar y apoyar a los compañeros. ➤ Ofrecer y recibir ayuda.
<p>4. Estructuras / Técnicas</p>	<p>Las estructuras cooperativas son imprescindibles dado que fomentan el buen funcionamiento del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizan la interacción. ➤ Aseguran la participación de todos los miembros. <p>En pareja / En equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Folio giratorio. ➤ Lápices al centro. ➤ 1-2-4. ➤ Hacer de profe. ➤ Parada de tres minutos. ➤ Cabezas juntas numeradas. ➤ Lectura compartida. <p>Para introducir las estructuras/técnicas empezaremos trabajando de forma individual con cada uno de los</p>

	<p>equipos. Ampliaremos para trabajar actividades que engloben a todo el grupo-clase.</p> <p>Una vez que todos hayan interiorizado la técnica trabajada podremos empezar a utilizarla con todos los equipos simultáneamente.</p> <p>Iremos implementando las distintas técnicas de forma gradual.</p>
<h2>5. Roles</h2>	<p>Se podrán rotar mensualmente o con la frecuencia que se estime oportuna. En equipos de se desdoba una función</p> <p>.</p> <p>PROPUESTA DE ROLES:</p> <p>I. Secretario: Procura que el turno de palabra sea equitativo,</p> <p>Encargado de registrar hechos o tiempos y de explicar ideas y procedimientos. Ayuda al tratamiento de la información y la integración del conocimiento. Se encarga de verificar la comprensión.</p> <p>II. Animador; Encargado de ampliar, promueve opciones diversas, ayuda a incentivar el pensamiento, así como de animar al grupo</p> <p>III. Portavoz: Encargado de comunicación con profesor y otros grupos.</p> <p>Responsable de que el nivel de ruido en el grupo sea adecuado</p> <p>IV. Encargado: También es el encargado del material en las asignaturas que lo requieran (Dibujo, Laboratorio...)</p> <p>Para evaluar el funcionamiento de los roles podemos usar el Cuaderno de equipo:</p> <p>Facilita y orienta el trabajo estructurando las tareas que hay que hacer en torno a cinco cuestiones básicas: ¿Qué rol hemos tenido?, ¿Cómo nos hemos organizado?, ¿Qué queremos?, ¿Qué hacemos? y</p>

	<p>¿Cómo valoramos el trabajo semanal?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Miembros y logo de los roles. ➤ Distribución de roles. ➤ Compromisos a los que lleguemos. ➤ Valoración del cumplimiento de los compromisos. ➤ Valoración del desempeño de los roles. ➤ Valoración del trabajo realizado.
<h2>6. Propuesta de herramientas y actividades</h2>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Audacity/Spreaker: Taller de radio, entrevistas, noticias... (creación de podcast). ➤ Genial.ly: Escape room, break out, repaso exámenes/controles, presentaciones, presentación de proyectos... ➤ Plickers: Encuestas, preguntas tipo test... ➤ Educaplay: pasapalabra, crucigramas, sopas de letras, concursos, juegos de memoria... ➤ Celeriti: Sopas de letras, crucigramas... ➤ Classdojo: recompensas, cronómetro, gestión de la clase... ➤ Toontastic: Creación de hilos narrativos con escenarios diversos, personajes (posibilidad de personaje personalizado), música, grabación de voz... ➤ Prezi, Canvas: Presentaciones, presentación de proyectos...

El docente debe:

- Incorporar rutinas en el aula en las que los alumnos/as deban contrastar su trabajo con los demás.
- Describir con claridad y precisión la tarea que se propone.
- Garantizar la participación de todos/as.
- Monitorizar constantemente.
- Animar y dar ideas.
- Fomentar la autocorrección o realizar correcciones en momentos puntuales.

A tener en cuenta:

- Establecer una señal de ruido cero con un componente kinestésico que derive en que los alumnos/as dejen de hacer lo que están haciendo, se callen y contacten visualmente con el profesor/a.
- Utilizar instrumentos para regular el volumen: ruidómetros, semáforos...
- Utilizar un objeto que otorgue el turno de palabra.
- Caracterizar el rol a través de tarjetas y carteles.



SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL



La tabla se plantea de manera gradual de modo que cada tutora pueda ir avanzando en el momento en que considere que se dan las circunstancias propicias dentro de su grupo-clase.

Durante toda la jornada lectiva se debe tener presente la perspectiva de la colaboración/cooperación.

Aspectos a trabajar	Cómo y cuándo
1. Cohesión grupal	<p>Asamblea: potenciar la empatía y trabajar la resolución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Saludos y acogida. ➤ Compartimos experiencias y escuchamos. ➤ Reflexionamos grupalmente sobre acontecimientos cotidianos. ➤ Abordamos situaciones conflictivas que se producen dentro del aula. ➤ Llegamos a acuerdos. <p>Dinámicas de cohesión: para favorecer la interrelación, el conocimiento mutuo y la distensión dentro del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La pelota. ➤ La maleta. ➤ La telaraña ➤ Mundo de colores ➤ Yo guío, yo confío ➤ En forma de... ➤ Anillo de pringles

2. Agrupamientos

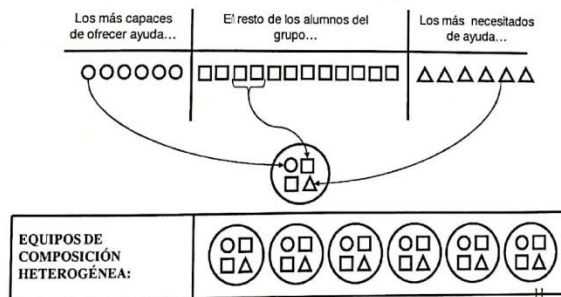
1º-Empezar trabajando en pareja. No es incompatible con que los alumnos/as estén sentados en pequeño grupo.

2º-Pasar a trabajar en equipos heterogéneos.

Para formar los equipos de composición heterogénea es necesario distribuir a los alumnos en tres grupos:

1. Los más capaces de ofrecer ayuda.
2. Los más necesitados de ayuda.
3. El resto de los alumnos.

Para formar los equipos de composición heterogénea, es necesario distribuir a los alumnos del grupo clase en tres subgrupos:



Duración de los agrupamientos: en un primer momento se podrán constituir con carácter provisional de forma que nos permitan evaluar su funcionamiento y observar el comportamiento de cada uno de sus miembros. Posteriormente y en función de los resultados observados, se constituirán los equipos definitivos que se podrán mantener hasta que finalice el curso.

Tiempo de trabajo en equipo: el que dure la puesta en práctica de las técnicas que vayamos implementando.

Se aumentará la frecuencia a medida que se vaya afianzando el trabajo cooperativo en el grupo-clase.

3. Habilidades

- Permanecer en el equipo/pareja.
- Escuchar en pareja.
- Dialogar con la pareja.
- Escuchar en equipo.
- Dialogar en equipo.
- Respetar el turno de palabra.
- Compartir los materiales.
- Trabajar y relacionarse dentro del equipo sin molestar a los demás.
- Seguir rutinas y normas como señal de ruido cero.
- Dar ideas y compartir información.
- Responder cuando preguntan.
- Llamar a los demás por su nombre.
- Mirar a quien habla.
- Demostrar aprecio y animar.

4. Estructuras/ técnicas

Las estructuras cooperativas son imprescindibles dado que fomentan el buen funcionamiento del equipo:

- Garantizan la interacción
- Aseguran la participación de todos los miembros

En pareja

- Gemelos de rutinas y hábitos.
- Se mi profe.

En equipo

- Folio giratorio.
- Lápices al centro.
- 1-2-4.
- Parada de tres minutos.
- Cabezas juntas pensantes.
- Lectura compartida.

Para introducir las estructuras/técnicas empezaremos trabajando de forma individual con cada uno de los equipos. El resto del grupo-clase realizará actividades en rincones.

Una vez que todos hayan interiorizado la técnica trabajada podremos empezar a utilizarla con todos los equipos simultáneamente.

Iremos implementando las distintas técnicas de forma gradual.

<p>5. Roles</p>	<p>Se podrán rotar mensualmente o con la frecuencia que se estime oportuna.</p> <p>1. Encargad@: Responsable de repartir y recoger los materiales cuando trabajamos en equipo. Las mesas tienen que quedar limpias y recogidas al finalizar la tarea.</p> <p>2. Portavoz: Recuerda el tono de voz que debemos emplear.</p> <p>Cuaderno de equipo: Facilita y orienta el trabajo estructurando las tareas que hay que hacer en torno a cinco cuestiones básicas : ¿Quiénes somos?, ¿Cómo nos organizamos?, ¿Qué queremos?, ¿Qué hacemos? y ¿Cómo nos valoramos?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Miembros y logo. ➤ Distribución de roles. ➤ Compromisos a los que lleguemos. ➤ Valoración del cumplimiento de los compromisos. ➤ Valoración del desempeño de los roles.
------------------------	---

El docente debe

- Incorporar rutinas en el aula en las que los alumnos/as deban contrastar su trabajo con los demás.
- Describir con claridad y precisión la tarea que se propone.
- Garantizar la participación de todos/as.
- Monitorizar constantemente.

A tener en cuenta

- Establecer una señal de ruido cero con un componente kinestésico que derive en que los alumnos/as dejen de hacer lo que están haciendo, se callen y contacten visualmente con el profesor/a.
- Utilizar instrumentos para regular el volumen: ruidómetros, semáforos...
- Utilizar un objeto que otorgue el turno de palabra.
- Caracterizar el rol a través de tarjetas y carteles.

ANEXO 3. PLAN DE INTERVENCIÓN ALUMNO

Plan de atención a la diversidad

Medidas para el alumno _____

Curso: _____ Tutor/a: _____

Primer informe _____.

Fuente para su obtención:

Resumen de datos:

Objetivos:

Para el aula.

Para el ámbito familiar.

Medidas a aplicar desde los recursos y respuestas organizativas del centro

Medidas de carácter general a aplicar

Tipo de actividades adaptadas y específicas:

En cada ámbito.

ANEXO 4. Grupos donde hay varios alumnos con necesidades educativas.

PROPUESTA DE MEDIDAS PARA Xº DE ESO EVALUACIÓN INICIAL -

GRUPALES (ejemplo)
<ul style="list-style-type: none"> - Material visual durante las explicaciones (gráficos, índices...) - Plantear preguntas antes de la explicación para responderlas después. - Pedir que tomen apuntes durante las explicaciones. - Que comprueben por parejas que han entendido las explicaciones, preguntándose uno a otro.

CONFIDENCIAL

MEDIDAS	ALUMNOS					
	1	2	3	4	5	6
Para aplicar en clase						
Darle el texto con anticipación para que lo tenga leído						
Comprobar que ha comprendido el material escrito. Explicarlo						
Lista de conceptos fundamentales del tema						
Uso de herramientas complementarias y estrategias básicas, en función del tipo de actividad: calculadora, tablas, apuntar "llevadas", etc. (Mejora memoria)						
Comprobar que entiende la tarea a realizar						
Controlar uso de la agenda y gestión del tiempo. Rutinas y hábitos de clase						
Dividir las tareas en pasos cortos con instrucciones simples y claras						
Repasar individualmente lo esencial de la clase (a veces no se da cuenta de que no lo entiende).						
Apoyo a la ortografía: releer textos para detectar fallos, no corregir solo textos...						
Ordenador para las tareas (protocolo)						
Uso de correctores ortográficos						
Evitar que lea en voz alta						
Reforzar éxitos (autoestima).						
Entender los errores como parte del aprendizaje y no como fracaso						
Para aplicar en evaluaciones / exámenes						
Comprobar tras la prueba escrita lo que sabe por otro procedimiento (oralmente p.e.)						
No considerar errores ortográficos en pruebas						
Reducir examen						
Revisar examen antes de entregar y marcar partes no respondidas						
Ante bloqueo en una pregunta indicar que pase a la siguiente						
En evaluación valorar más el contenido que la forma						
Adecuar procedimientos de evaluación /						

calificación (en general)						
Examen: darle las preguntas de una en una pidiendo en ellas una sola cosa						
Examen: leer con el/ella las preguntas y ver que las comprende						
Examen: darle más tiempo						
Examen: limitar la parte de redacción (mejor completar, esquemas...)						

Este modelo de intervención ha sido desarrollado por Jesús M. Llamas Sevilla, jefe de estudios de secundaria y Andrés Negro Moncayo, orientador del centro.

ANEXO 5. Organización de los apoyos y desdobles de Primaria

El plan de refuerzo educativo surge como una necesidad de apoyar a los alumnos que no alcanzan las competencias clave o presentan dificultades de aprendizaje y, por tanto, bajas calificaciones, lo que repercute en el funcionamiento normal de la clase.

En las etapas de Infantil y Primaria se pone especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. Con el refuerzo educativo se trata de articular las medidas educativas, individuales y colectivas, diseñadas por el tutor, orientador y equipo docente, dirigidas a ayudar al alumnado en sus dificultades escolares ordinarias.

Con este plan de apoyos se persiguen dos objetivos principales:

- Poner en marcha el refuerzo de la enseñanza de las áreas instrumentales básicas.
- Optimizar la organización del centro con el fin de atender a la diversidad de los alumnos de forma ordinaria.

1. CRITERIOS PARA ESTABLECER EL PLAN DE APOYOS

- Datos aportados por los tutores y el equipo docente en la sesión de evaluación final del curso anterior. Información recogida por el orientador y el jefe de estudios.

Continuidad de los planes de intervención diseñados o realizados con los alumnos durante los cursos anteriores ante la detección precoz de dificultades. Este plan de intervención es diseñado por el orientador en colaboración con los tutores y profesor que realiza el apoyo.

- Necesidades globales de cada uno de los grupos (características y progreso realizado).
- En septiembre todos los apoyos se destinan al aula de 1º de infantil (periodo de adaptación). A partir de octubre, según lo establecido.
- Según los criterios pedagógicos aprobados para la elaboración de los horarios se adjudicarán horas de refuerzo para un desdoble en 1º y 2º de primaria, para facilitar y mejorar la adquisición de la lectoescritura.

2. MODALIDAD DE APOYOS/REFUERZOS

- **DESDOBLES**

Medida organizativa que se realiza en los siguientes grupos:

1º Primaria. Italiano/Lengua castellana

2º Primaria. Italiano/Lengua castellana

La justificación pedagógica de estos desdobles es la necesidad de potenciar la competencia lingüística en italiano y castellano. La sesión se utiliza principalmente para trabajar el lenguaje oral y realizar actividades

de refuerzo de ortografía y expresión escrita, en el caso de italiano. En Lengua castellana se utiliza esta sesión para trabajar la expresión y comprensión oral, la expresión escrita y el vocabulario.

- **CLASIFICACIÓN DE APOYOS**

En cuanto a la modalidad:

1) Por el número de alumnos que lo recibe:

a. Individual.

Se presta a un alumno sólo dentro del aula ordinaria durante las actividades de clase.

b. Grupal.

Se presta a varios alumnos a la vez dentro del aula ordinaria. Requiere cuidar los criterios para definir los grupos. De esta manera se refuerzan las relaciones de los alumnos del grupo, no se vuelven tan dependientes, pueden aprender unos de otros, se rentabilizan más los tiempos, los recursos, los espacios, etc. Y se pueden llevar a cabo actividades más variadas.

2) Por el lugar donde se lleva a cabo:

a. Dentro del aula ordinaria.

Resulta más normalizador y puede crear un clima positivo de cooperación, favoreciendo las relaciones interpersonales.

Permite aprovechar mejor los recursos y los materiales y el profesor de apoyo puede ayudar a cualquiera de los alumnos que lo necesite.

Es posible que genere en el aula un nuevo estilo de enseñanza, más dinámico, más participativo y abierto.

Favorece la coordinación, la elaboración conjunta de material adaptado y facilita la toma de decisiones.

b. Fuera del aula ordinaria.

En este caso el apoyo se realizará en un aula diferente. Se utilizará esta modalidad cuando sea necesaria una atención más individualizada para el desarrollo de una actividad concreta o el aprendizaje de un contenido que el tutor estará trabajando en el aula ordinaria con el resto de los alumnos.

3. PROFESORADO QUE REALIZA LOS APOYOS

- El profesorado que no cubra su horario lectivo después de su adscripción a grupos, áreas o ciclos o guardias, participará en el desarrollo del plan atendiendo al alumnado que precise de refuerzo educativo y los posibles desdobles dirigidos a la adquisición de las destrezas instrumentales básicas.
- Se procurará que los apoyos sean realizados siempre por el mismo profesor para cada nivel, y a ser posible por un profesor del curso superior o inferior. Se evitará, en la medida de lo posible, la entrada en el aula de un excesivo número de maestros.

- El tutor realizará el plan de trabajo conjuntamente con el profesor de apoyo y bajo el asesoramiento del departamento de Orientación.
- El profesor de apoyo realizará un seguimiento individualizado de cada alumno y aportará la información necesaria para, en colaboración con el tutor, el orientador y el jefe de estudios, decidir sobre la continuidad o no del alumno en el programa.

4. TIPO DE NECESIDADES EDUCATIVAS QUE SE ATIENDEN

Alumnado que, por sus características necesita una atención más individualizada, que se puede realizar mediante medidas educativas generales para todo el grupo o con adaptación de actividades a sus necesidades: problemas de atención, dificultades de lectoescritura, ayuda en organización y planificación estudio y trabajo, problemas de conducta...

5. COORDINACIÓN

Para un adecuado funcionamiento de las actividades de refuerzo educativo es necesario establecer una estrecha coordinación entre el profesorado que imparte el refuerzo y el tutor, que imparte las áreas instrumentales, con el objeto de asegurar la conexión y continuidad entre el trabajo que se realiza en el aula y el que se realiza en las sesiones de apoyo.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS APOYOS

En el contexto de las sesiones de evaluación se revisará el desarrollo del plan, las dificultades encontradas y la detección de nuevas necesidades. En el momento en que un alumno supere las dificultades o carencias dejará de recibir estos refuerzos y se incorporará al grupo. Se recogerá trimestralmente la hoja- registro de los apoyos realizados (plantilla o documento actual) con la planificación y valoración de los mismos. Se les proporcionará información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos, así como la orientación necesaria para su colaboración durante el mismo.

Hoja de seguimiento y evaluación trimestral que realizan se realiza por cada apoyo que se realiza

**PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE
EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

NIVEL:

- MODALIDAD DE LA MEDIDA IMPLANTADA:
(Apoyo dentro o fuera del aula. Refuerzo individual o en pequeño grupo. Desdoble del grupo...)

- ALUMNADO BENEFICIARIO:

- PROFESORADO QUE REALIZARA EL APOYO/REFUERZO :

- TEMPORALIZACION:

Fecha de inicio:

Calendario previsto:

Horario:

ANEXO 6. Desdobles en Secundaria.

CRITERIOS PARA REALIZAR LOS DESDOBLES EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (1º Y 2º ESO)

Para los desdobles de 1º y 2º de ESO durante los primeros días se imparte clase al grupo completo, con los dos profesores presentes, para obtener un buen conocimiento del alumnado a través de la observación directa en el aula.

Esta visión se completa con la realización de diversas pruebas sobre contenidos básicos: ortografía, gramática, vocabulario y fundamentalmente comprensión y expresión escritas.

Finalmente, tras las valoraciones extraídas mediante los procedimientos anteriores, se procede a desdoblar los grupos con el asesoramiento del jefe del Departamento de Orientación y del tutor del grupo respectivo.

En resumen, la organización es la siguiente:

- Alumnos implicados: todo el grupo.
- Criterios para el agrupamiento de alumnos: dos grupos, con distribución equitativa tanto en número de alumnos como en el caso de necesidades especiales o específicas de apoyo educativo.
- Temporalización: todo el curso.
- Objetivos que se persiguen:
 - Atención más personalizada e individualizada.
 - Refuerzo de los aspectos más necesitados de apoyo detectados en la evaluación inicial mencionada.
 - Trabajo específico de las interferencias con el italiano.
- Metodología: activa y participativa, con predominio del trabajo en grupo y por parejas.
- Seguimiento y evaluación: evaluación continua y observación directa del trabajo diario. Pruebas parciales y/o finales por competencias.
- Otras consideraciones: a final de curso o a principios del año siguiente se decidirá si se mantienen los grupos con los mismos integrantes o se reconfiguran, en función de los resultados de la evaluación.

CRITERIOS PARA REALIZAR LOS DESDOBLES EN LA ASIGNATURA DE ITALIANO EN TODOS LOS CURSOS (ESO Y BACHILLERATO)

Grupos que se establecen:

En la materia de italiano la atención a la diversidad se aplica mediante un desdoble, diferenciando el nivel lingüístico de los alumnos.

En el grupo de **italiano A** se seguirá el programa ministerial italiano finalizado con los exámenes de Estado (Terza Media y Maturità).

En el grupo de **italiano B**, se impartirá el italiano como lengua extranjera.

Criterios para el agrupamiento de alumnos:

Para el desdoble de la asignatura de italiano en 1º de la Eso durante los primeros días se dará clase al grupo completo para obtener un buen conocimiento del alumnado y se les aplicará una prueba para saber qué nivel tienen y proceder al desdoble.

Para todos los demás cursos el criterio será el conocimiento de la lengua italiana tanto a nivel oral como escrito, y el interés del alumno por la materia y por la oportunidad que se les da, si cursan el italiano A, de hacer los distintos exámenes de Estado.

Los alumnos que cursan A no pueden pasar al grupo B; sin embargo, si podrá ocurrir lo contrario siempre bajo la supervisión del profesorado del departamento de italiano.

Temporalización:

Todo el curso.

Objetivos que se persiguen:

- Atención más personalizada e individualizada.
- En italiano A que los alumnos puedan conocer los contenidos del programa ministerial italiano y puedan realizar los exámenes de Estado.
- En italiano B, que los alumnos aprendan la lengua y la cultura del país en el que residen.

Metodología:

Activa y participativa, con especial atención a la oralidad.

Para mejorar el aprendizaje de la lengua y la cultura italiana en determinados cursos los grupos se pueden agrupar en algunas sesiones específicas.

Seguimiento y evaluación:

Evaluación continua y observación directa del trabajo diario.

Pruebas escritas y orales parciales y/o finales por competencias.

Otras consideraciones:

Los alumnos que entran en el liceo al principio del curso o a mediados si no tienen ningún conocimiento del italiano, es conveniente que realicen algún curso intensivo en alguna academia de idiomas externa al liceo para permitir una mejor integración en el grupo.

ANEXO 7. Protocolo de derivación al departamento de orientación

**DERIVACIÓN AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
HOJA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN**

Tutor/a: _____

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

Apellidos: _____ Nombre: _____

Curso: _____ Fecha de nacimiento: _____

2. MOTIVO FUNDAMENTAL DE LA DEMANDA.

3. DATOS FAMILIARES.

Nombre de la madre: _____ Profesión: _____

Nombre del padre: _____ Profesión: _____

Número de hermanos/as y edad de estos: _____

Personas que conviven en la unidad familiar: _____

Situación familiar: _____

RESUMEN DE SU ESCOLARIDAD ANTERIOR. (Cambios de centro, repeticiones, asistencia...)

--

5. EXPLORACIONES / VALORACIONES ANTERIORES (Médicas, psicopedagógicas...)

--

6. DIFICULTADES OBSERVADAS (Sensoriales, orgánicas, motoras...)

--

7. DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO.

a) Adaptación al medio escolar / contexto social del aula (puede utilizarse para completar este apartado el anexo 1):

b) Personalidad / conducta:

c) Comprensión general y razonamiento:

d) Lenguaje oral. Nivel aproximado:

e) Lectoescritura. Nivel aproximado.

f) Nivel de competencia curricular en las diversas áreas

Lengua Castellana	
Matemáticas	
Italiano	
Inglés	
Ciencias Naturales	

Ciencias Sociales	
Educación Física	
Música	
Plástica	

g) Estilo de aprendizaje y motivación (puede utilizarse para completar este apartado el anexo 2):

h) Ámbito familiar y respuesta ante el problema (puede utilizarse para completar este apartado el anexo 3):

8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO EDUCATIVO PARA TRATAR DE RESOLVER LAS DIFICULTADES, Y RESULTADO DE ESTAS.

a) Cambios metodológicos

b) Variación de objetivos

c) Materiales utilizados

d) Agrupamientos:

e) Otros

9. OBSERVACIONES

--

Fecha: _____ Firma:

Materiales para la reflexión conjunta del equipo educativo

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL (FACTORES QUE FAVORECEN Y/O DIFICULTAN EL TRABAJO CON EL ALUMNO/A)

Ámbito Social:			
	Si	No	A veces
Respetar las normas del aula y del centro			
Sigue las reglas de los juegos			
Sabe esperar turnos			
Asume responsabilidades			
Utiliza normas básicas de cortesía			
Se relaciona bien con compañeros y profesores			
Comunica sus preocupaciones			
Pide ayuda			
Le gusta compartir			
Tiene algún mejor amigo			
Busca la compañía de los pequeños para jugar			
Es bien aceptado/a en el grupo			
Participa en las actividades de grupo			
Respetar las aportaciones de los demás			
Se muestra inseguro en el grupo porque muestra sus limitaciones			
Le motiva el reconocimiento por parte de profesores y compañeros			
Le motiva el reconocimiento familiar			
Tiene, a menudo, rabietas.			
No obedece las indicaciones del profesorado			
Se muestra agresivo/a si se le reprende			
Provoca verbalmente a los compañeros			
Provoca verbalmente al profesorado			
Imita conductas disruptivas de otros			

ESTILO DE APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN PARA APRENDER:

	Si	No	A veces
Le refuerza realizar bien las actividades			
Le motivan las actividades en las que tiene posibilidades de éxito			
Tiene falta de hábitos de escucha y atención.			
Aumenta el tiempo de atención con la dirección del profesor/a			
Le gusta llamar la atención del profesor/a			
Aprender mejor con ayudas visuales que facilitan la entrada de información			
Se muestra impulsivo/a y poco constante en la realización de la tarea			
Responde mejor cuando las actividades son cortas.			
Tiene dificultades para organizar el trabajo y por ello prefiere el trabajo dirigido			
Tiene falta de seguridad en sí mismo y baja autoestima			
Habla y se mueve continuamente. Es muy inquieto/a			
Presenta conductas muy desordenadas			
Valora sus producciones			
Prefiere trabajar individualmente			
Abandona la tarea cuando encuentra dificultades			
Habitualmente termina las tareas			
Comprende correctamente las instrucciones			
Aprende bien a través de cuentos, juegos y canciones			
Realiza de forma autónoma trabajos dirigidos con pautas bien marcadas			
Aborda los problemas paso a paso			
Se centra en hechos concretos			
Cambia sus técnicas de trabajo cuando ve que no le funcionan			
Se para a pensar antes de abordar una tarea (es reflexivo/a)			
Empieza a realizar la tarea inmediatamente (es impulsivo/a)			
Trata de memorizar			
Trata de comprender			
Generaliza los aprendizajes a otras situaciones			
Basa el acceso al conocimiento en elementos visuales: lecturas, observación...			
Basa el acceso al conocimiento en elementos auditivos: hablar, escuchar...			
Basa el acceso al conocimiento en la manipulación y experimentación			
Su nivel general de motivación hacia las tareas es: muy alto – alto – normal – bajo – muy bajo			
Disfruta con el trabajo escolar			
Se bloquea ante las evaluaciones o cuando se le pregunta			
Manifiesta ansiedad ante la tarea			
En la clase le molestan las calificaciones inferiores a las esperadas			
Le agradan los refuerzos positivos en público			
Entrega los trabajos que se le mandan			
Es cuidadoso/a y limpio/a en la presentación de las tareas escolares			

Observaciones:

--

ANÁLISIS DEL CONTEXTO FAMILIAR:

Ámbito Familiar:			
	Si	No	A veces
La familia tiene unas expectativas ajustadas			
Se observa sobreexigencia, sobreprotección...			
Muestran ansiedad y tensión			
Colaboran con el centro y el profesorado			
Acuden a las reuniones			
Favorecen los hábitos de autonomía			
Se implican en el desarrollo de los aprendizajes de su hijo/a: tareas escolares, refuerzos externos, relaciones sociales...			

ANEXO 8. Documento individual de adaptación curricular.

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Utilidad de este documento

Este documento nos va a permitir:

- Recoger las medidas concretas propuestas para un alumno/a y realizar su seguimiento.
- Poder documentar y justificar de cara al centro y las familias las modificaciones que realicemos en distintos aspectos metodológicos y de la evaluación (cambios en los criterios de evaluación, uso de apoyos informáticos específicos, etc.)
- Poder recoger en el expediente del alumno/a las distintas medidas que se han realizado en su escolaridad.

Instrucciones de uso

A continuación, se recogen unas indicaciones generales por apartados para rellenar los distintos aspectos.

No es necesario rellenar todos los apartados y subapartados, solo aquellos que sean significativos para el alumno/a concreto/a.

1. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO Y EN OTRAS FUENTES:

Para rellenar este apartado se puede partir de los datos de la evaluación psicopedagógica o del informe del alumno, de la observación en el aula, de sus trabajos y utilizando los **anexos** que se van a indicar posteriormente como instrumentos de reflexión previa. En este punto recogeremos las características más importantes del alumno/a. Conviene hacerlo por todo el equipo educativo.

1.1. Datos y aspectos relevantes del alumno y de su historia personal:

Recogemos aquí características que son propias e individuales del alumno/a.

Para el apartado c se puede utilizar el anexo 1.

Para el apartado d se puede utilizar el anexo 2.

1.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:

Aquellos aspectos del contexto educativo que pueden influir directamente en el alumno/a. Se puede utilizar el anexo 1.

1.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:

Se puede utilizar el anexo 3.

1.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:

Podemos utilizar también el anexo 1.

1.5. Determinación de competencias básicas alcanzadas

Si trabajamos por competencias podemos utilizar esta parte de la ficha.

1.6. Identificación de las necesidades educativas que motivan la realización de la Adaptación Curricular:

Es el más importante. Conviene detallarlo lo más posible dado que, desde las necesidades que tiene nuestro alumno/a es desde donde vamos a determinar las medidas concretas. Sería una conclusión de los puntos anteriores.

2. CONCLUSIONES SOBRE QUÉ Y CÓMO ENSEÑAR:

Se explica en la cabecera de cada apartado. Es una conclusión de lo que hemos puesto en el apartado 1.6.

3. CONCLUSIONES SOBRE TIPO DE ADAPTACIONES CURRICULARES:

Desde las necesidades detectadas del alumno/a (apartado 1) y los cambios que tenemos que introducir para él/ella (apartado 2) determinamos si la adaptación es de acceso, no significativa o significativa. En nuestro caso serán de los dos primeros tipos.

4. ADAPTACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA / MATERIA...

Si en algún área o materia es necesario realizar una adaptación en algunos aspectos, contenidos, criterios de evaluación, estándares... podremos realizarlo aquí. Tiene dos partes, lo que el alumno/a es capaz de hacer (competencia curricular que posee) y lo que nos planteamos alcanzar con él.

5. APOYOS ESPECÍFICOS

Dado que en nuestro centro tenemos apoyos y desdobles, podemos recoger aquí los que se realizan, y en la tabla posterior los objetivos que nos planteamos con ellos.

Nos permite valorar su adecuación en las juntas de evaluación, al estar estructurada la tabla en trimestres.

6. COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

Si en los apartados anteriores se ha visto la necesidad de trabajar algunos aspectos concretos con la familia se puede realizar aquí su seguimiento.

7. CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Los concretaríamos en caso de que fueran distintos a los generales.

8. SEGUIMIENTO DEL DIAC

Permite registrar las valoraciones y evaluaciones que se vayan realizando. Se explica en el propio apartado.

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

CURSO ACADÉMICO 20__ / 20__

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	Apellidos:
Fecha de nacimiento:	Edad:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Liceo Español Cervantes	Código del centro: 60000165	
Dirección: Via Di Porta S. Pancrazio, 9-10		
Localidad: Roma	Código Postal: 00153	
Nombre del tutor/a:		
Etapas: EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	Grupo:

PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR:

Nombre	Función
	TUTOR/ A
	MAESTRA/O ESP. INGLÉS
	MAESTRA/O ITALIANO
	MAESTRA/O ESP. EDUCACIÓN FÍSICA
	MAESTRO/A DE MÚSICA

	MAESTRO/A DE RELIGIÓN

1. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO Y EN OTRAS FUENTES:

1.1. Datos y aspectos relevantes del alumno y de su historia personal:

a) Historia escolar:
b) Desarrollo general: Área motora Área socio-afectiva: Área comunicativo-lingüística: Área cognitiva:
c) Aspectos de adaptación y relación social:
d) Estilo de aprendizaje y motivación:

1.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:

--

1.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:

--

1.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:

--

1.5. Determinación de competencias básicas alcanzadas

Comunicación lingüística
Competencia matemática
Competencias básicas en ciencia y tecnología
Competencia digital

Aprender a aprender
Competencias sociales y cívicas
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Conciencia y expresiones culturales.

1.6. Identificación de las necesidades educativas que motivan la realización de la Adaptación Curricular:

--

2. CONCLUSIONES SOBRE QUÉ Y CÓMO ENSEÑAR:

a) Medidas didácticas (tipo de contenidos priorizados, métodos de enseñanza – aprendizaje, procedimientos de evaluación, agrupamientos, refuerzos / apoyos...)
b) Materiales curriculares y de apoyo (seleccionados, adaptados o elaborados)
c) Otros aspectos (medidas de apoyo para la integración en el grupo clase, de relación con la familia, de coordinación de profesores...)

3. CONCLUSIONES SOBRE TIPO DE ADAPTACIONES CURRICULARES:

1. De acceso al currículo:	precisa		no precisa	
ESPECIFICAR				
Medidas de accesibilidad física (transporte adaptado, barreras arquitectónicas, ascensor, otras)				
Recursos materiales (materiales didácticos adaptados, mobiliario adaptado, uso de tecnologías de la información y la comunicación, otros)				
Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación (SAAC) sin apoyo (lenguaje de signos, gestos, dactilología...) o con apoyo (símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...)				
Medios técnicos (silla de ruedas, andador, bastones, paralelas..., emisoras de FM, máquina Perkins, libro hablado, otros).				

2. Propiamente Curriculares:	precisa		no precisa	
-------------------------------------	---------	--	------------	--

El alumno/a cursade Educación Primaria:

	No precisa	Significativa	No significativa
Matemáticas			
Lengua Castellana y Literatura			
Ciencias Sociales			
Ciencias de la Naturaleza			
Educación Física			
Artística - Música			
Lengua Extranjera			
Religión – Valores Cívicos			

En caso de tener **Adaptaciones Curriculares No Significativas**, asignar los elementos objeto de dichas Adaptaciones Curriculares, especificándolos, si fuera necesario, en el apartado de observaciones:

Espacios	
Agrupamientos	
Recursos humanos: apoyos dentro del aula ordinaria	
Recursos humanos: apoyos fuera del aula ordinaria	
Didáctica de la enseñanza	
Materiales y recursos	
Instrumentos y modalidad de evaluación	
Observaciones:	

Estimación del Desfase Curricular:

Teniendo en cuenta la edad cronológica del alumno/a y el Nivel del Competencia Curricular obtenido mediante la Evaluación Inicial, se considera que presenta el siguiente desfase curricular:

ninguno		1 año		2 años	
3 años		4 años		+ de 4 años	

Por lo tanto en su Adaptación Curricular se contemplarán objetivos, contenidos y criterios de evaluación de:

Educación Infantil (4años)		Educación Infantil (5 años)	
1º Educación Primaria		2º Educación Primaria	
3º Educación Primaria		4º Educación Primaria	
5º Educación Primaria		6º Educación Primaria	

4. ADAPTACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA / MATERIA: _____

5.1. Competencia curricular que posee:

<i>Bloque de contenido</i>	<i>Nivel de competencia curricular</i>

5.2. Propuesta curricular adaptada:

--

5. APOYOS ESPECÍFICOS

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL DE APOYOS QUE SE REALIZAN FUERA DEL AULA

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 ^a de: a:					
2 ^a de: a:					
3 ^a de: a:					
4 ^a de: a:					
5 ^a de: a:					

IN: Iniciado AV: Avanzado AD: Adquirido

OBJETIVOS:									
ASPECTOS A TRABAJAR	VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS TRABAJADOS								
	1^{ER} TRIM			2^O TRIM			3^{ER} TRIM		
	IN	AV	AD	IN	AV	AD	IN	AV	AD
OTROS ASPECTOS A VALORAR:									
MATERIAS Y RECURSOS:									

6. COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

Fecha de la reunión	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROFESORADO	COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA FAMILIA

7. CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

8. SEGUIMIENTO DEL DIAC

Existirá una revisión al principio del curso. Los cambios en la modalidad, tiempo y recursos de apoyo vendrán dados anualmente por los recursos personales y materiales. Ocasionalmente se evaluará el desarrollo del DIAC, tomándose decisiones sobre modificaciones oportunas.

FECHA	OBSERVACIONES

En _____ a _____ de _____ de 20__

El/la Tutor/a

Fdo.: _____

SELLO DEL CENTRO

ANEXO 9 PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

CURSO ACADÉMICO 20__ / 20__

Nombre:	Apellidos:
Fecha de nacimiento:	Nivel que cursa :

PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Nombre del tutor/a:

Asignatura pendiente	Nivel	Profesor/a responsable

ASIGNATURA:

NIVEL:

Competencia curricular que posee: (A rellenar por el profesor que emite la evaluación negativa)				
Profesor/a:				
<i>Bloque de contenido</i>	<i>Nivel de competencia curricular que posee el alumno/a</i>			
	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Observaciones / indicaciones útiles para el profesor responsable de la recuperación.				
Propuesta curricular adaptada (A rellenar por el profesor encargado de la recuperación de la materia)				
Profesor/a:				
Reflejar en los apartados siguientes los elementos de la programación que requieran un nivel de concreción individualizado para la atención del alumno, recogiendo detalladamente las diferencias a aplicar. Si no es necesario se indicará.				
Contenidos concretos priorizados (conceptos, procedimientos, actitudes):				
Materiales curriculares específicos:				
Criterios de evaluación:				
Procedimientos de evaluación:				
Criterios y procedimientos de calificación:				
Otros aspectos (relación con la familia, coordinación de profesorado...):				

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE REFUERZO

<u>PRIMERA EVALUACIÓN</u>	<u>CALIFICACIÓN SI PROCEDE:</u>
	<u>ASPECTOS NO ALCANZADOS / A REFORZAR:</u>
	<u>OTROS ASPECTOS A VALORAR:</u>
<u>SEGUNDA EVALUACIÓN</u>	<u>CALIFICACIÓN SI PROCEDE:</u>
	<u>ASPECTOS NO ALCANZADOS / A REFORZAR:</u>
	<u>OTROS ASPECTOS A VALORAR:</u>
<u>EVALUACIÓN FINAL</u>	<u>CALIFICACIÓN SI PROCEDE:</u>
	<u>ASPECTOS NO ALCANZADOS / A REFORZAR:</u>
	<u>OTROS ASPECTOS A VALORAR:</u>

ANEXO 10 PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE REPITE

**PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA
ALUMNADO QUE REPITE**

CURSO ACADÉMICO 20__ / 20__

Nombre:	Apellidos:
Fecha de nacimiento:	Nivel que cursa :

PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Nombre del tutor/a:

Asignatura no superada	Nivel	Profesor/a responsable

ASIGNATURA:

NIVEL:

Competencia curricular que posee: (A rellenar por el profesor que emite la evaluación negativa)				
Profesor/a:				
Bloque de contenido	Nivel de competencia curricular que posee el alumno/a			
	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Observaciones / indicaciones útiles para el profesor responsable de la recuperación.				
Propuesta curricular adaptada (A rellenar por el profesor encargado de la recuperación de la materia)				
Profesor/a:				
Reflejar en los apartados siguientes los elementos de la programación que requieran un nivel de concreción individualizado para la atención del alumno, recogiendo detalladamente las diferencias a aplicar. Si no es necesario se indicará.				
Contenidos concretos priorizados (conceptos, procedimientos, actitudes):				
Materiales curriculares específicos:				
Criterios de evaluación:				
Procedimientos de evaluación:				
Criterios y procedimientos de calificación:				
Otros aspectos (relación con la familia, coordinación de profesorado...):				

ANEXO 11. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Destinatarios

Alumnado que presenta necesidades educativas especiales en un momento de su desarrollo, pero se parte de la hipótesis que pueden ser superadas a través de la intervención educativa o bien alumnado del que se sospecha que tiene sobredotación intelectual.

El tutor o la familia realizará una demanda de evaluación psicopedagógica cuando detecte dificultades de aprendizaje que no responden a medidas generales y ordinarias de atención a la diversidad. Son motivos que lo aconsejan: retraso importante en algún área del desarrollo o procesos básicos para el aprendizaje (atención, lenguaje, motricidad, razonamiento, adaptación personal y social...); dificultades importantes en los procesos de adquisición de las áreas instrumentales básicas, problemas de conducta que impiden el rendimiento y distorsionan el clima del aula, alteraciones en el proceso de aprendizaje debido a circunstancias vitales (muerte o enfermedad de un familiar, separación de padres, hospitalización, absentismo..)..

Procedimiento para determinar necesidades educativas especiales transitorias

El departamento de orientación, tras la evaluación psicopedagógica y social de dicho alumnado, elaborará un Informe en el cual se indicarán las orientaciones.

El procedimiento de solicitud de evaluación psicopedagógica será el mismo que el reflejado anteriormente.

La familia será informada por el tutor y el departamento del tipo de apoyo que se le oferta al alumno/a solicitando su consentimiento por escrito.

A lo largo del curso se les informará de la evolución o cese de dicha medida educativa que será igualmente recogido por escrito.

Medidas Adoptadas

- **Programación Adaptada. Adaptación curricular.**

Se realizarán adaptaciones en lo referente a metodología, materiales, priorización de contenidos básicos, manteniendo los objetivos comunes de la programación. El contenido de la adaptación se elaborará conjuntamente por el equipo docente coordinado por el tutor. Se planificará un horario no lectivo para coordinación.

- **Seguimiento**

El seguimiento de la evolución de estos alumnos se realizará a lo largo del curso por el departamento de orientación, en colaboración con el tutor y resto de profesores. Cuando los datos obtenidos constaten que el alumno ha superado las dificultades por las que ha estado recibiendo el apoyo específico emitirá el documento correspondiente en el que se refleje la determinación de que deje de recibir dicha intervención.

- **Evaluación**

La evaluación de estos alumnos se realizará tomando como referencia la programación de los objetivos básicos del aula y la calificación reflejará la consecución o no de estos objetivos como cualquier otro alumno de la clase.

- **Criterios de Promoción**

Participaran de los criterios de promoción propuestos con carácter general.

- **Expediente académico**

En su expediente académico debe constar informe del departamento de orientación, evaluación psicopedagógica, en el que se recoja la necesidad de recibir apoyo y los informes de seguimiento final de curso o cuando se determina que deja de precisar el mismo, así como el documento de adaptación curricular.

- **Apoyo especializado**

No proceden al no disponer el centro de profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Se podrán utilizar los apoyos ordinarios detallados en el apartado correspondiente.